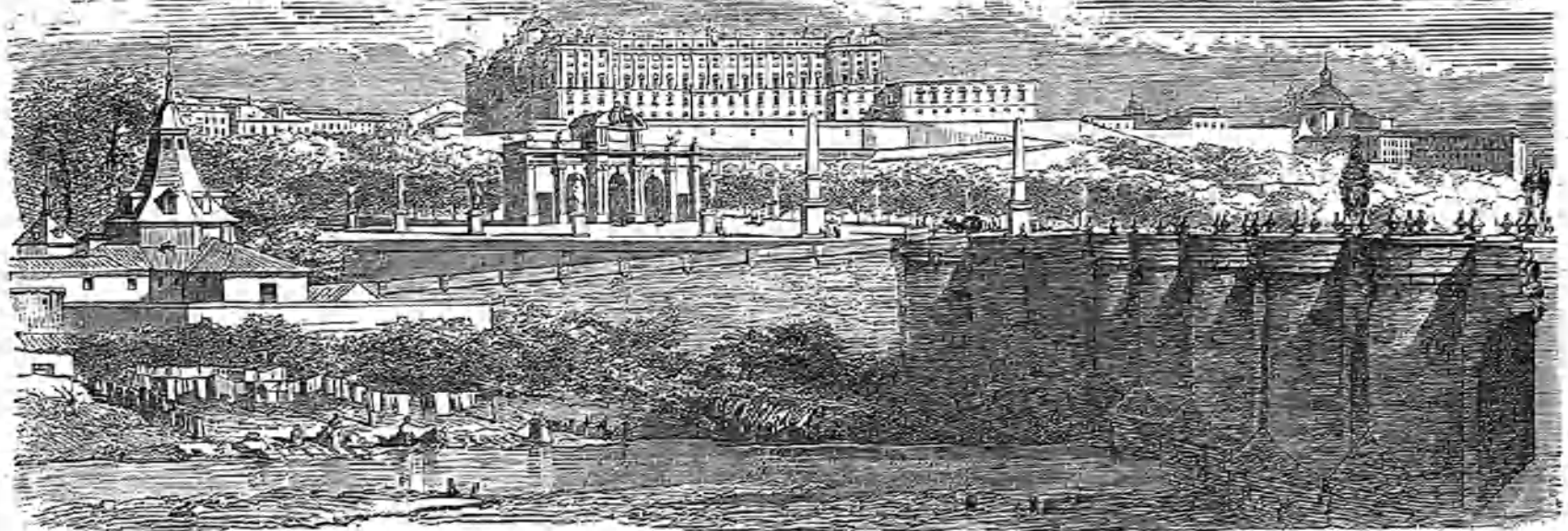


LA ILUSTRACION DE MADRID



REVISTA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

AÑO I.

MADRID 27 DE MAYO DE 1870.

NÚM. 10.

SUMARIO.

TETRO.—*La Ilustración Española y Americana* y LA ILUSTRACION DE MADRID.—Ecos, por D. Isidoro Fernández Flores.—Los Voluntarios de Cuba, por L.—Exposición de objetos de arte en Barcelona.—Madrid moderno. Palacio del marqués de Portugalete.—Fray Luis de León. Escultura del Sr. Sevilla.—Industria. Máquinas de la imprenta de *El Imparcial*.—De las competencias políticas para designar monarca en Aragón en el siglo XV, por D. Florentino Jauret.—Relaciones y armonías entre la naturaleza de los idiomas y el carácter de los pueblos, por D. Narciso Campillo.—Moneda corriente. Viaje á través de algunas preocupaciones españolas, por D. Luis Espadas.—Recuerdo tradicional de la Virgen de la Novena (poesía), por D. Antonio Hurtado.—En el cuerpo de un amigo, novela diabólica (continuación), por D. José Fernández Bremon.—Revista monumental y arqueológica, por D. José Amador de los Ríos.—Teatros, por D. A. Sánchez Pérez.—Modas, por doña María del Pilar Simón de Marco.

GRABADOS.—Fray Luis de León, dibujo de don F. Pradilla.—El mariscal Saldanha, de una fotografía portuguesa.—Inauguración de la Exposición de Barcelona, croquis de D. J. Pettier.—Palacio del marqués de Portugalete, fotografía de Laurent.—Paseo de la Plaza de Oriente en Madrid, de D. F. Pradilla.—Voluntarios de la Habana, de D. V. Boquer.—Máquinas de la imprenta de *El Imparcial*.—Estátua de mármol encontrada en Mérida, de D. V. Boquer.—Busto de mármol encontrado en la provincia de Jaén, del mismo.—Modas, de D. A. Perea.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y

LA ILUSTRACION DE MADRID.

En una exposición dirigida al señor Ministro de Fomento por el editor y propietario, de *La Ilustración Española y Americana*, exposición que se ha repartido impresa al público, se critica duramente el hecho de haberse un centro oficial suscrito á nuestro periódico por determinado número de ejemplares, mientras el suyo no ha logrado obtener la misma gracia. Va-



FRAY LUIS DE LEÓN.

mos, pues, á decir algunas palabras acerca de este asunto.

LA ILUSTRACION DE MADRID pertenece á una sociedad de literatos, dibujantes y grabadores que, reuniendo sus fuerzas, aspiran á encontrar la justa retribucion de su trabajo sin someterse á las exigencias del capital representado por el editor, que hasta aquí les ha servido de intermediario para con el público. Y sólo obrando con esta independencia ha podido fundarse un periódico ilustrado, único en su género; un periódico *exclusivamente español*, en el que no encuentran cabida más que artículos y dibujos inéditos y originales de escritores y artistas, nuestros compatriotas. *La Ilustración Española y Americana* se encuentra en muy distinto caso. Propiedad de un editor que en busca de una ganancia lícita emplea su capital en un periódico, como pudo hacerlo en otra cosa cualquiera, atento sólo á la especulación mercantil, no sólo no favorece, sino que perjudica la producción nacional, llenando sus páginas de clichés extranjeros adquiridos á infimo precio, y de los cuales alguno ha rodado ya por tres ó cuatro publicaciones antes de llegar á la suya.

Conocidos estos antecedentes, y sabiendo que en el ministerio de Fomento hay un fondo especial destinado á proteger las artes *españolas*, creemos que el público, más imparcial en este asunto que el propietario de *La Ilustración Española y Americana*, encontrará perfectamente explicada y justa la resolución del señor ministro de Fomento.

ECOS.

Entre todos los acontecimientos que desde la Revolución hasta el día han venido sucediéndose é influyendo en la política de nuestra patria, pocos han atraído la atención pública en tan alto grado como los que recientemente han tenido lugar en el vecino reino lusitano.

La insurrección allí ocurrida de una gran parte del ejército, á cuyo frente se hallaba el ilustre veterano duque de Saldanha, se ha querido relacionar con el planteamiento inmediato de la unión ibérica, de esa idea que flota hace tanto tiempo en el espacio, llenando España y Portugal, y que los hombres ilustrados de uno y otro país creen fatal en la marcha del tiempo y por los solos medios de la simpatía y el mutuo afecto.

Don Juan Carlos Saldanha Oliveira é Daun es nieto del célebre marqués de Pombal; nació en 1780.

Las campañas más importantes de su juventud, fueron en el Brasil. Cuando se restableció en Portugal el régimen representativo, volvió á su patria.

En 1825 el rey Juan le nombró ministro de Estado.

Al año siguiente fué nombrado gobernador de Oporto. Había muerto ya el rey y gobernaba la infanta doña Isabel. En aquel cargo dió grandes muestras de carácter, reprimiendo enérgicamente las agitaciones promovidas por los miguelistas.

Poco tiempo después, las exigencias que tenía con respecto al nombramiento de ciertos funcionarios le obligaron á abandonar á Portugal y retirarse á Inglaterra.

La usurpación de D. Miguel volvió á ponerle otra vez en medio de los combates. Regresó á Portugal y se puso al frente del movimiento liberal de Oporto; pero la suerte no le fué propicia. Abandonado de sus tropas, abordó una vez más las costas de Inglaterra para el tan aciaga.

Todas estas amarguras debían ser compensadas algún tiempo después. En 1833 penetró en Oporto con los títulos de generalísimo y de jefe de Estado mayor del rey D. Pedro. Dirigió y llevó á cabo en compañía del duque de Terceira la expedición de los Algarves, alcanzando numerosas victorias, dando fin á la campaña con el asalto de Lisboa y el sitio de Santarém y firmando con don Miguel la capitulación de Évora.

A partir de este momento, Saldanha, que había llegado á la más alta jerarquía de la milicia portuguesa, figuró siempre en la política, significándose por sus tendencias liberales.

El movimiento de 1846, que estuvo á punto de derribar al propio tiempo que la dictadura de Costa Cabral al trono de doña María, le encontró en Inglaterra, lugar de sus destierros. Volvió, pero aquel hombre de Estado supo recoger nuevamente el poder, y Saldanha, apoyado por Inglaterra, dió en provecho propio el golpe de Estado de 1851.

La larga existencia política del duque de Saldanha es una serie de derrotas, destierros y victorias, en la cual ha sabido conquistarse gran popularidad, la completa adhesión del ejército y el respeto de todos los partidos.

Hace muchos años, cuando yo era niño, y jugaba á la vena le daba la mala y al marro en la plaza de Oriente, vestía la cabeza por entre aquella hermosa verja circular que encierra el jardín interior, entonces negado al público, y lanzaba una mirada en que se reflejaba mi deseo de cruzar por aquellas estrechas calles formadas por dibujos de recordado boj y de flores, y de refrescar mis labios en las amplias conchas llenas de agua de aquella fuente monumental. ¿Quién había de decirme que una revolución sería necesaria para que yo pudiera satisfacer tan inocente deseo?

Yo no creo, ni por un momento, que la clausura de esa gloriosa sistemáticamente guardada hasta hace poco tiempo deba contarse entre las causas que han producido la revolución; pero sí me atrevo á asegurar que existen muchos seres que se han encontrado afiliados á ese movimiento por la gratitud que proporcionó un deseo satisfecho. ¡Bien lo sabéis vosotros, tiernos adolescentes, cabos y sargentos, amas de casa, doncellas de labor y princesas de cocina, que paseáis en las tardes de los días de fiesta por aquel ameno sitio!

También cuento como una de las más grandes impresiones de mi niñez la que me causaban aquellos Afanijos, Teodoricos, Leovigildos, Suimilas y Wambas de piedra de Colmenar, que tienen sin duda la pretensión de ser estatuas, y que no son más que una vasta colección de ilustres guardacantones.

Comprendo que ante aquellos reyes la juventud, que

allí entre bulliciosos juegos crece y se desarrolla, adquiere instintos republicanos.

Los periódicos vienen llenos estos días de fuegos y réplicas para que se enciendan todos los faroles del paseo del Prado, y no se dejen de encender la mitad según rancia costumbre.

Convengamos en que esta petición es natural y justa en el siglo de las luces.

No sé, apesar de todo, hasta qué punto es discreto este ruego.

Al ver en el Prado tantas y tantas parejas, sentadas en las clásicas sillas que han immortalizado el nombre de *Troncha*, ó paseando en dulces y amoroso abandono, dando que la súplica sea general. El amor ama las sombras y el misterio. El misterio y las sombras protegen el amor y disimulan además los polvos de arroz, el carmin puesto en los labios y el rubor falso del colorete.

Esta consideración hará sin duda decir á muchos concurrentes, contra lo que desean los periódicos, una frase que hace días leí en una especie de manifiesto político:

«Nosotros no queremos la luz; queremos las tinieblas, el caos!»

Propiedades del calor, según las aguadoras del Prado. Asunto histórico.

—Aguadora, ¿qué merengues trae Vd. hoy? ¡Si hay que tomarlos con euchará! ¡Esto es salsa de merengue!

—Ay, señorito, con estos calores se derrieten totitos! (En las inmediaciones). —Pero, aguadora, ¿estos merengues son de piedra berroqueña! ¿En qué consiste esto!

—¿En que ha de consistir, señorito? En que se *prehibe* con estos calores!

Y es una verdad; el calor disuelve los merengues que no están acabados de hacer y endurece terriblemente los que están hechos hace días.

Aguero que este verano estarán concurridas las funciones que se preparan en los Campos Eliseos.

Y no lo digo precisamente porque me figure que van á ser muy divertidas, sino porque según dicen se podrá distraer de ellas por muy poco dinero.

Medio real costará el ir á volver en ómnibus, otros cuatro cuartos el entrar en el Teatro, la misma suma el oír música sentado, y otro tanto el pasear por la ría.

Habrá compañía lírico-española, habrá quizás otra de ópera italiana; tendremos en el Teatro de Rossini al célebre actor portugués Taborda, del cual tan buenos recuerdos tenemos los que le hemos visto interpretar el género cómico; habrá cuerpo de baile, cuerpo con numerosas y bien torcadas piernas; Blondin pasará á gran altura, caminando sobre una cuerda ginética en su velocípedo; se darán conciertos, habrá iluminaciones en la ría y fuegos de artificio.

Y yo me daré por satisfecho en un todo si hay también fonda, y si, caso de haberla, ha mejorado un tanto el antiguo servicio.

¡Aún recuerdo con horror aquellos *bistechs* del tamaño y color de una ciruela pasa, y aquellas raciones de queso de Gruyer, más tenues que un encaje de Bruselas.

En un discurso que se ha pronunciado en un *meeting* de Londres contra el uso del tabaco, el orador se excedió hasta el punto de afirmar que los fumadores carecen de religión.

Eso no es cierto, decía un fumador; porque yo, que soy casi ateo, tengo, sin embargo, una religión que me ha sido revelada por el uso mismo del tabaco; la de fumar de gorra.

El consejo municipal de Viena ha elevado al gobierno de aquel país una exposición con objeto de que se prohiba á los militares el uso de armas fuera de los actos de servicio.

Esta petición ha sido motivada por algunos incidentes á que ha dado lugar el nombramiento del barón Widman para la cartera de Guerra.

Este caballero hace muchos años tuvo una disputa en un café con el dueño del establecimiento, y *¡viva!* como llevaba la espada al alcance de la mano, lo ensartó como á un pollo.

La exposición ha sido muy bien acogida en Viena, —sobre todo por los paisanos.

ISIDORO FERNANDEZ FLORES.

LOS VOLUNTARIOS DE CUBA.

Estimamos de tal importancia los servicios prestados por los voluntarios cubanos para mantener íntegra en aquellos países la nacionalidad española, que no creíamos cumplir bien los compromisos que hemos contraído con el público, si nos limitáramos á hacer una ligera indicación de los sucesos en que han intervenido, y de los sacrificios que han prodigado en defensa de la madre patria.

Cuando se trata de hechos que ponen de relieve los sentimientos de un pueblo, ó de instituciones que responden á grandes necesidades, que satisfacen con fortuna, deber es de publicaciones como LA ILUSTRACION DE MADRID reflejar las impresiones que despertaron aquellas en la opinión pública, extender el conocimiento de los sucesos que les dieron nombradía, y consignar un testimonio de gratitud que recompense sus merecimientos.

Deseosos de realizar cumplidamente estos propósitos, publicamos hoy los dibujos que representan algunos de los voluntarios más conocidos, aplazando para el número próximo las consideraciones que sugiere el carácter de esta institución, y la actitud que ha observado en las difíciles circunstancias que ha ocasionado á aquella provincia la rebelión que aún la agita.

L.

EXPOSICION DE OBJETOS DE ARTE EN BARCELONA.

En diferentes ocasiones se ha cuestionado sobre si el arte puede ó no vivir en España falto de la protección oficial, y nunca ha llegado á convenirse en la resolución de este problema.

Realmente la cuestión es árdua y se presta á ser objeto de muy contrarios pareceres, según el punto de vista y el criterio que se adopte para debatirla.

Los artistas de Madrid se preocupan con frecuencia de ella, y hablan, discuten, se acaloran, forman proyectos, idean planes, concluyendo siempre por no convenir en nada, volviéndose cada cual á su estudio, satisfecho con haber desahogado la bilis, merced á un apóstrofe ó un epigrama dirigido al Gobierno que los abandona.

Los artistas catalanes, más prácticos y menos elocuentes, tratan de resolver la cuestión á la manera de aquel filósofo, que andando demostraba el movimiento; y con sus propios recursos, prescindiendo de todo elemento oficial y gracias á la asociación tan fecunda en grandes resultados, han construido un local apropiado para sus producciones, se han reglamentado á su modo, y escogiendo por jurado y protector al público; han inaugurado una exposición, abriéndole de par en par las puertas. ¿Resolverán así el problema? Por lo pronto han dado una cumplida muestra de su actividad y de su fé, ofreciendo ejemplo digno de imitación á los demás artistas españoles, que sólo agitándose y dando señales de vida, podrán fijar la atención primero del público, naturalmente apático y olvidadizo, y más tarde de ese mismo Gobierno, que abandona con facilidad á los que cuentan con ellos mismos por abandonados.

La exposición de objetos de arte de Barcelona, por encontrarse localizada en una capital de provincia, no puede seguramente ofrecer el interés, ni tener la importancia de las que se han celebrado en Madrid con el concurso de artistas procedentes de todas las poblaciones de España. Sin embargo, del buen gusto que han tenido sus autores, da cabal idea la vista del elegante y sencillo edificio, cuya vista ofrecemos en nuestro periódico, y de los adelantos realizados en el arte y que con esta ocasión han podido hacerse públicos, son prueba evidente el gran número de obras notables por varios conceptos que encierran sus salones.

Estas obras pasan de quinientas, y entre ellas sobresalen algunas dignas de admiración y aplauso como las del Sr. Lorenzale, director de la Academia de Bellas Artes, una marina y un país magníficos de Martí, el cuadro del Sr. Pelllecer que lleva por título el conocido estribillo del himno italiano, *¡viva victoria! ¡che passa la vendetta!* los retratos del joven D. Manuel Ferrán, las marinas de Monteen y de Urgell, el estudio de *dos bebedoras* de Inglada, un cuadro de costumbres de Planella, estudios diferentes de Comelera y Juliana de Roma, esculturas de Roig, Lluch, Sala y Padró, y proyectos arquitectónicos de restauraciones artísticas, edificios y sepulcros de los señores Robert, Granell y Guastavino.

MADRID MODERNO.

PALACIO DEL MARQUÉS DE PORTUGALETE.

Prosiguiendo en nuestra comenzada tarea de dar á conocer, al mismo tiempo que la fisonomía del Madrid antiguo y tradicional, el nuevo carácter que le imprimen las constantes innovaciones propias de la época de adelanto y desenvolvimiento que atravesamos, ofrecemos hoy la vista del elegante palacio del marqués de Portugalete, recientemente construido en las inmediaciones de la puerta de Alcalá.

Los planos y la dirección de esta obra se deben al arquitecto francés Mr. Adolfo Ombracht, establecido en España, y el conjunto del edificio pertenece á esa caprichosa mezcla de géneros diversos, que amalgamados con más ó menos gusto, pero sin obedecer á reglas fijas, constituye lo que se ha dado en llamar arquitectura del siglo XIX. Aunque este nuevo género de arquitectura carece de verdadera originalidad, ofreciendo sus más caracterizadas producciones ancho campo á la crítica, si se las juzga con arreglo á las eternas y elevadas leyes de la estética del arte, no deja de producir á veces obras cuyo aspecto seduce, ya por la elegancia de su traza, ya por la gentileza de sus proporciones ó el gusto de su rico y profuso ornato. El edificio de que nos ocupamos hoy, sin duda uno de los más dignos de fijar la atención entre los que se han levantado en Madrid de algunos años á esta parte, es un buen ejemplo.

La disposición inferior del palacio corresponde en un todo á la idea que hace concebir su buen aspecto, dando á conocer el criterio y el delicado y artístico gusto que en su arreglo ha presidido. Ann cuando no están concluidas todas las obras proyectadas, algunas de las cuales, como el salón del piso principal, la galería destinada á museo y la capilla, prometen ser de verdadera importancia, ya en la planta baja del palacio pueden admirarse algunos departamentos acabados con gran lujo de ornamentación y detalles. Entre éstos se cuentan la *sala de billar*, de estilo caprichoso, que recuerda las extrañas combinaciones del chino, un *tocador* y una espaciosa *cámara de dormir* de gusto moderno, la *sala de baños* decorada á la manera pompeyana por el pintor italiano Oreste Mancini, y el magnífico *salón de música*, la más rica y hermosa de las estancias del edificio y en la cual ha dado muestras de su lozana imaginación y su talento de artista el profesor de la Escuela de Bellas Artes D. José Marcelo Contreras. Como quiera que la importancia de las obras que se ejecutan en la actualidad y que aún no se han terminado, obras á cuya mejor realización han de contribuir diferentes artistas, nos darán ocasión para ocuparnos nuevamente de este mismo palacio, dejamos para entonces la descripción detallada de sus más notables departamentos y de las producciones del arte que los avaloran.

FRAY LUIS DE LEÓN.

ESULTURA DEL SEÑOR SEVILLA.

Los españoles no nos hemos distinguido nunca por el afán de perpetuar de una manera digna la memoria de nuestros varones insignes, para poder vanagloriarnos de ellos repitiendo sus nombres á los extraños al pie de los monumentos que los recuerdan.

En este punto los extranjeros, tan dados á ensalzar sus hombres célebres, no podrán menos de admirar nuestra modestia suma. De los grandes capitanes españoles, de sus artistas famosos, de sus egregios poetas, sólo guardamos alguna espada en la Armaría, algún cuadro en el Museo, algún libro en la Biblioteca. Para qué más! Mármol y bronce! Vanidad de vanidades! Esta es la opinión vulgar y corriente; sin embargo, fuerza es confesar que hay algunas plausibles excepciones. ¡Cosa particular! En las capitales de provincia, más alejadas naturalmente del movimiento de arte y entusiasmo propio de los grandes centros intelectuales como Madrid, es donde se suele dar el ejemplo de ver realizadas algunas de estas obras, merced al esfuerzo de los admiradores de un genio cualquiera, que aún cuando represente una ilustración propia de todo el país, ellos miran como una gloria local.

La hermosa estatua representando al famoso fray Luis de León, debida al cincel del inteligente escultor señor Sevilla, sirve de coronación al monumento que á aquel inimitable poeta ha erigido la ciudad de Salamanca, donde tuvo su cuna.

Al reproducir esta obra del arte moderno para que de ella puedan formar cabal idea nuestros lectores, tenemos una satisfacción en poder dar nuestros parabienes á los salmantinos, que tan interesados se muestran por conservar el recuerdo de sus glorias, y al Sr. Sevilla que tan perfectamente ha sabido secundar sus esfuerzos.

INDUSTRIA.

MAQUINAS DE LA IMPRENTA DE EL IMPARCIAL.

Entre los establecimientos tipográficos que se han montado en Madrid, ya para la impresión de obras de todo género, ya también para la publicación de periódicos de gran circulación, hemos elegido para producir el taller de máquinas que pertenece á la empresa de *El Imparcial*, por ser el más moderno y el que cuenta con medios industriales de más reciente invención.

Las dos de éstas que aparecen en primer término en el grabado son de las llamadas imperiales, y proceden de la fábrica Marinoni de París. Sólo imprimen el papel por uno de sus lados y tiran 1.000 ejemplares cada hora ordinariamente. De manera que, funcionando las dos máquinas á la vez, una para el blanco y otra para la retracción, *El Imparcial* necesitaba tres horas y ocho operarios, aparte del maquinista, para hacer una tirada de 3.000 ejemplares, durante el primer año de su publicación. Hoy estas máquinas están destinadas únicamente para la tirada de fajas, sobras, circulares y los impresos de cualquier género que se encargan al establecimiento.

Las máquinas tercera y cuarta son ya de doble retracción, ó para que lo comprendan mejor las personas desconocedoras del arte, que imprimen el papel á la vez por ambos lados. Necesitan para su servicio dos *marcadores* que presenten el papel en los rodillos y dos mozos para recibirlo y colocarlo ordenadamente después de impreso. Esto en el supuesto de que sean movidas al vapor, porque debiendo serlo á brazo, exigen el constante esfuerzo de cuatro hombres que han de renovarse cada quince minutos.

La tirada de estas máquinas es de 3.000 ejemplares por hora; pero como las dimensiones de *El Imparcial* permiten usar papel doble, resulta que en el mismo espacio de tiempo imprime cada máquina 4.000 ejemplares, necesitando sólo cuatro operarios, si es movida por el vapor.

La última máquina de imprimir que aparece en el grabado ha sido montada recientemente, y es única de su sistema en España. Fue presentada por primera vez en la Exposición de París de 1867, donde obtuvo un premio.

Para que esta máquina funcione, se requiere previamente fundir cuatro moldes por el procedimiento de la estereotipia, operación que se hace en 40 minutos en un taller inmediato al de las máquinas. No requiere para su servicio más que dos *marcadores*, pero muy ejercitados toda vez que han de presentar cuarenta pliegos de papel cuádruple por minuto. En cambio el papel, después de pasar por entre los cuatro grandes rodillos donde recibe la impresión por ambos lados, se porta en dos partes iguales al bajar por el centro de la máquina, y es colocado con una simetría admirable por dos abanicos de madera en un tablero preparado para recibirlo.

Como cada uno de los pliegos, antes de ser divididos, contiene cuatro ejemplares de *El Imparcial*, esta máquina da el resultado asombroso de 20.000 ejemplares por hora, sin más esfuerzo humano que el de dos *marcadores*.

Cuatro máquinas de éstas producen en poco más de dos horas los 200.000 ejemplares que se disputan diariamente los lectores de *Le Petit Journal* de París.

En el fondo del grabado verán nuestros lectores las calderas de las máquinas de vapor que sirven de fuerza motriz á las de imprimir. La de la derecha tiene la fuerza de cinco caballos, y la que aparece de mayores proporciones ocho caballos, siendo de las llamadas inexplorables por un mecanismo de compensación que la preserva de todo riesgo.

Un árbol, que por bajo del pavimento se dirige á lo largo del taller, transmite el movimiento á todas las máquinas de imprimir por medio de las correas necesarias.

Tales son los elementos de que dispone la empresa de *El Imparcial* para dar rapidez á las operaciones de este importante diario, elementos tan poderosos, que lo permitirían dar al público, en solas doce horas de trabajo, con todas las máquinas, 248.000 ejemplares.

DE LAS COMPETENCIAS POLÍTICAS

PARA DESIGNAR MONARCA EN ARAGON

EN EL SIGLO XV.

I.

Siempre han servido los estudios históricos de provechosa enseñanza para lo futuro, cuando á su insuperable testimonio han acudido los hombres para comparar ó prevenir los grandes acontecimientos. Hoy, que atraviesa la España un período de competencias políticas para designar monarca, no será inoportuno el recuerdo de las competencias políticas que tuvieron lugar en el antiguo reino de Aragón, en los primeros años del siglo XV, para designar monarca también, por más que se diferenciaran aquellos sucesos de los acontecimientos presentes, en que los primeros fueron promovidos por la muerte natural del rey, sin sucesor señalado, y los actuales por la voluntad de partidos políticos mal avenidos con el anterior estado de cosas. Además, en aquellos se quería buscar sólo la legitimidad y mejor derecho, no lográndose acaso, y en los de hoy se dice que se trata de elegir monarca según determine la voluntad nacional, frases entonces no conocidas.—Partidos políticos había en aquella época en España como ahora; interregno hubo en el siglo XV, como la hay en el XIX, y de las Cortes generales se esperó la solución de tan grave asunto; diversos fueron los pretendientes á la corona aragonesa como distintos los candidatos que se han indicado hoy para el trono de España, ó distintas las soluciones que se han propuesto. También hubo partidas, alarmas y peleas, y si no hubo gobernadores asesinados, hubo arzobispos. En aquel acontecimiento, como en el que presenciamos hoy, hubo quien tuvo más ó menos templanza, quien esperó más ó menos en el resultado de las deliberaciones de los Parlamentos, y quien trató de imponerse de esta ó la otra manera; hubo levantamientos de fuerza armada, como los ha habido ahora, por los que temían no alcanzar el centro, ó creían tiempo perdido deliberar en las Cortes; hubo quien quiso hacer valer sus derechos á la corona, por su alcurnia ó por sus brillantes servicios; hubo, en fin, mil incidentes parecidos á los del día, y que el lector, si se enterase á fondo de la historia de aquel suceso, iría aplicando á casos de actualidad, con más ó menos fundamento, por los caracteres, los deseos, las necesidades, las ambiciones del hombre siempre han sido y serán iguales, llámense siglo XV los días en que vive, llámense siglo XIX.

Los resultados prósperos ó adversos de aquel período constitutivo los registra ya la historia, con severa exactitud, en páginas por demás interesantes; los que obtenga nuestra patria de un nuevo período constituyente, los consignará asimismo la historia sin frases ilusorias, dando á cada uno lo que hubiere merecido.—Recordamos, pues, los importantes sucesos políticos de la corona aragonesa en los primeros años del siglo XV, preludio de la unidad de Aragón y de Castilla, pueblos que estaban destinados á refundirse en uno sólo por la naturaleza.

II.

En los primeros años del siglo XV, no sólo era el reino de Aragón uno de los más poderosos y florecientes de la península, sino que además disfrutaba entre todos de mayor prosperidad y sosiego. La situación de los diversos Estados que constituían la monarquía aragonesa era tranquila y envidiable, pues ni en Cataluña ni en Valencia, ni en Mallorca y Sicilia, se hallaba quien desconociese el mando paternal de D. Martín, apellidado *el Humano*, sucesor pío y justo de los condes de Barcelona y reyes de Aragón, que casó entonces la corona. Asentado ya en el trono de Sicilia en hijo D. Martín, príncipe heredero, y teniendo el monarca aragonés esclarecida consorte en la reina doña María, condesa de Luna, parecía que no amenazaba contratiempo alguno á la nave del Estado, como le padecían, y de no escasa importancia, los demás reinos vecinos. En efecto, en Castilla, en Navarra y en Portugal, era triste y amenazador el aspecto de los negocios públicos. En Castilla se acababa de atravesar la borrascosa minoridad de D. Enrique *el Doliente*, y cuando podía esperarse algún sosiego de la protelada ambición de los aragoneses, y la terminación de hostilidades con moros y portugueses, falleció el mismo don Enrique, en 1407, en edad bien temprana y dejando por sucesor un niño. Las monarquías de Navarra y Portugal perdían así á un mismo tiempo sus primogénitos. El reino granadino, en fin, vacilaba también al enconstrado empuje de los odios que entre sí mantenían los sectarios del islamismo. Sólo Aragón presentaba en los

primeros años del siglo XV un cuadro más placentero. No tardó, sin embargo, en cubrirse de sombrías tintas.

La muerte arrebataba al nieto de D. Martín *el Humano*, hijo único legítimo de D. Martín de Sicilia, de quien pendía la esperanza de la sucesión masculina en el trono de los Ramiro y Berengüeres, y al espirar el año de 1406 bajaba también al sepulcro la reina doña María, pérdida que afectó sobremanera el ánimo de aquel monarca. No terminan de pronto, ni en breve, las desgracias para las familias ni para los pueblos. Cerdeña era teatro de sangrienta lucha entre sus parcialidades políticas, y en vano obtenía la victoria el príncipe D. Martín sobre los rebeldes en julio de 1409, pues si bien se apaciguaba el país, en cambio con su casi repentina é inmediata muerte sumía á todo el reino en el más inesperado conflicto. El desconsuelo que causó con tan triste noticia, y la amargura del rey Martín *el Humano* no pueden describirse, pues las manifestaciones de dolor fueron públicas y espontáneas, lo mismo en Cataluña y Aragón, que en Valencia, en Mallorca y en Sicilia. Como que perdían un príncipe estimado por sus bellas prendas, y se conocía la orfandad dinástica que podía sobrevenir tan pronto como llegase á fallecer el monarca.

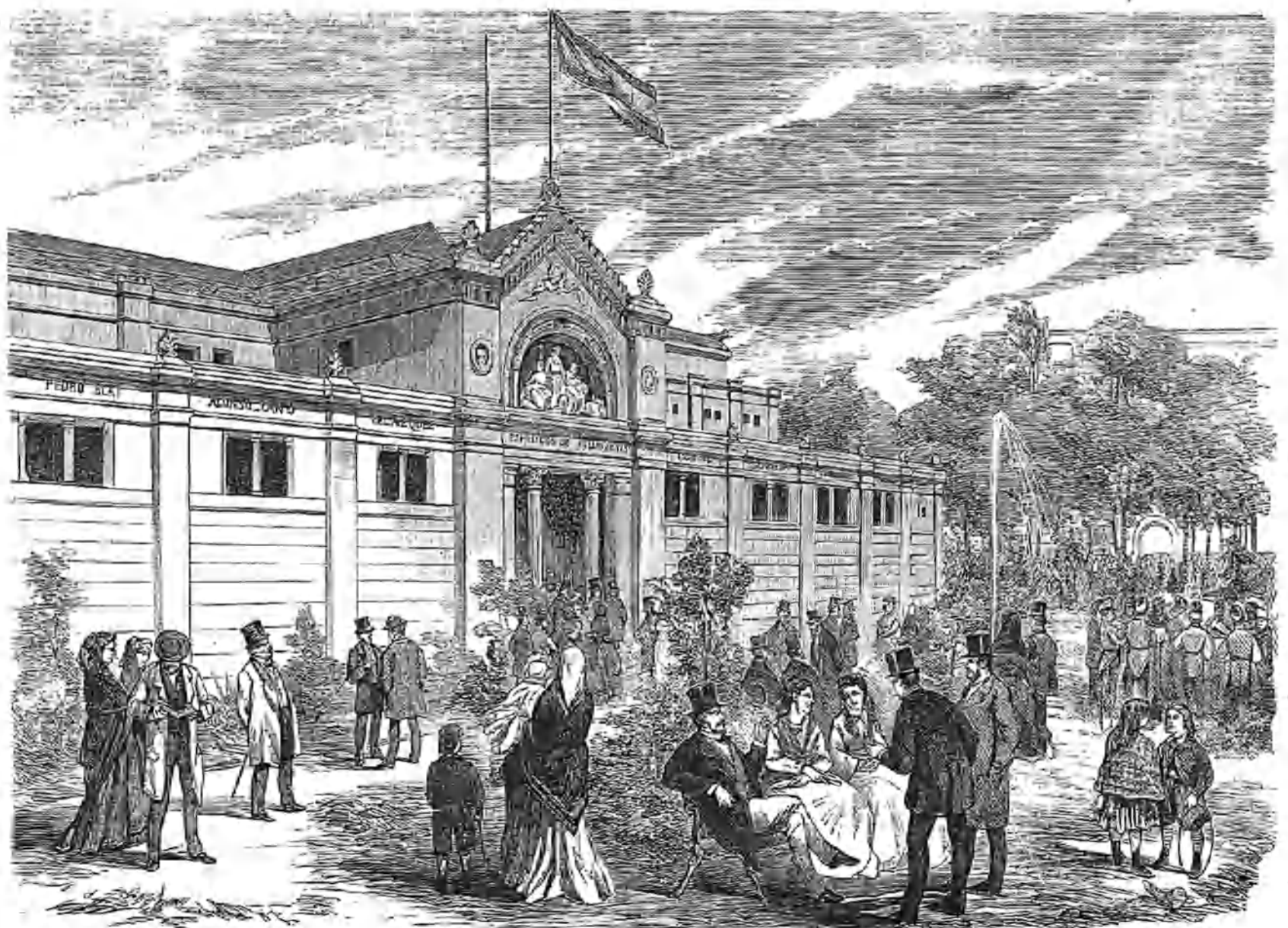
No eran prematuros estos temores, puesto que desde luego insinuaron sus pretensiones los personajes que se creían, en tal situación, con derecho á la sucesión de la corona. Eran nada menos que seis los que la pretendían: don Alfonso, duque de Gandía y conde de Ribagorza y Dénia, descendiente por línea masculina de la casa de



EL MARISCAL SALDANHA.

Aragón, hijo de D. Pedro, conde de Ampurias y Ribagorza, que lo fué de D. Jaime II, y hermano de Alfonso III.—D. Jaime, conde de Urgel, biznieto por línea masculina de don Alfonso III de Aragón, casado con la infanta doña Isabel, hermana del mismo D. Martín *el Humano*.—Don Fernando de Antequera, hijo segundo de doña Leonor de Castilla, que lo fué de D. Pedro III de Aragón, y hermano de D. Martín.—D. Luis, duque de Calabria, hijo de doña Violante, que lo era de D. Juan I de Aragón y esposa del duque de Anjou, pariente por lo mismo de los últimos reyes de Aragón, por línea femenina.—Don Juan, conde de Prades, hijo segundo de D. Pedro, conde de Ampurias y Ribagorza, nieto de D. Jaime II de Aragón.—D. Fadrique, hijo natural de D. Martín de Sicilia, nieto de don Martín *el Humano*, y á quien éste acaso hubiera designado por sucesor, si no hubiese vacilado ante tan delicado negocio. Es lo cierto que viendo los pueblos viudo y enfermizo al rey, y sin sucesor directo, no sólo entraron en alarma, sino que comenzaron á propalar sus aficiones á favor de éste ó aquel personaje, en términos que el desgraciado D. Martín tuvo que oír cuánto se temía su fallecimiento y cuánto se preocupaban todos por lo oscuro del porvenir.

Sin embargo, no todos perdieron las esperanzas de lograr sucesión del mismo monarca aragonés, y aunque éste conocía bien su impotencia, y tomaba gran empeño en que se legitimase su nieto D. Fadrique, hijo natural, como se ha dicho, del rey de Sicilia, habido en una doncella llamada Tarsia, que contaba poco más de siete años de edad; con todo, condes-



INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE BARCELONA.



MADRID MODERNO.—PALACIO DEL MARQUÉS DE PORTUGALETE.



PASEO DE LA PLAZA DE ORIENTE EN MADRID.

condió en casarse de nuevo, eligiendo para éste fin á doña Margarita, hija del conde de Prades y de doña Juana de Cabrera. Mas todo en vano; apesar de los grandes deseos de los que le rodeaban, que le aplicaban remedios violentos y hasta llegaron á usar de trazes indecorosas para lograr sucesion, no se obtuvo el fruto apetecido, y las importunaciones de los aspirantes al trono fueron tan vivas, que el mismo D. Martín llegó á verse insultado por sus deudos en su propio palacio, aumentándose á cada paso la agitacion general. Triste condicion la del monarca que se ve lanzado del trono; pero no ménos triste la de aquel á quien se le dice de continuo: "dadnos heredero, porque tememos ocurra vuestro fallecimiento sin conocer al sucesor de la corona".

Al fin las Córtes suplicaron al rey tomase consejo de los varones más eminentes, y hasta llegaron á presentarse embajadores de los mismos pretendientes al centro, con extensos informes acerca de su derecho; pero á todos contestaba D. Martín: "Ya determinaré lo que sea justo": *quod justum fuerit dabo vobis*. No obstante, como hemos dicho antes de ahora *, "gustaba por otra parte el rey de que el negocio, árduo y espinoso en sí mismo, se platicase en su presencia, holgándose de oír el derecho que alegaba cada uno de los pretendientes, é inclinándose él con astuta política á favor del que asistía al infante D. Fernando de Antequera, juzgando facilitar de este modo sus deseos de colocar la corona en las infantiles sienes de su nieto D. Padrique. Juzgaban la generalidad de catalanes, valencianos y aragoneses, indudable el derecho que parecia tener el conde de Urgel, por ser el más cercano en la línea masculina, excluida la femenina de la sucesion, segun casi inmemorial costumbre; pero aunque sólo llevado del interés de arrebatarse al conde el cetro, que no hubiera visto gustoso en sus manos, por resentimientos personales, abogaba ostensiblemente el rey en favor del infante, atraído á este modo de sentir á varias personas influyentes, con lo que se dieron oídos á los embajadores que poco despues envió el príncipe castellano."—Mientras con real beneplácito informaban por la reina de Nápoles y Ludovico su hijo, Guillen de Moncada y el obispo de Cosserans; por el duque de Gandía, Bernardo de Vilaritz, gobernador de Ribagorza; y por el conde de Urgel, Bernardo de Centelles, creciendo la emulacion y antagonismo por todas partes, en menoscabo de la salud ya muy quebrantada de D. Martín; pidió el conde de Urgel con sobrada arrogancia la procuracion y gobierno general del reino, propia sólo del primogénito y sucesor de la corona: así creia colocarse en el primer escalon del trono. Condescendió el monarca aragonés á tan presuntuosa demanda, enviándole á Zaragoza, no porque temiese el favor de que gozaba el de Urgel con los Lunas de Aragon y con las principales familias de Cataluña, ni la adhesion que mostraban á este pretendiente todos los valencianos, sino mas bien para alejarle de su persona y comprimirle entre los bandos que agitaban con terrible obstinacion aquel Estado; y no contento con hacerle esta pública gracia, le confirió el oficio de gran condestable, con la facultad nunca vista de nombrar vicesgerente general del reino. Escribia al propio tiempo al arzobispo de Zaragoza y al gobernador de Aragon para que pusiesen escorbos al mando del conde; lo cual ejecutaron de manera que nunca pudo éste llegar á ejercer su cargo, faltándole por otra parte el apoyo y la autoridad de don Martín, cuya política tenia así cumplido logro. "¿No se hubiera engañado por completo quien hubiese creido que la política se hallaba todavía en su infancia al principio del siglo XVI? No tienen semejanza, las artes de que se valía D. Martín, por más que fuese de carácter bondadoso, y á que contribuirían sus más allegados, á las mismas artes de que se han valido otros muchos cortesanos en tiempos más modernos? Dificiles son de conocer los arcanos de la política, y sucesos hay en la historia que obtienen distintas soluciones de las ofrecidas ó meditadas, segun lo ordenen intereses particulares, ó lo intimen azarosas é inesperadas circunstancias.

Viose entonces turbada Zaragoza por un sangriento motin, que envalecentó más á los señores de otros pretendientes, cuando llegó á noticia de los pueblos; pero no era, por cierto, el monarca quien debía ya sosgarlos y poner término á la afliccion general, puesto que, acaso las naciones y manjares que le daban para obtener á viva fuerza sucesion, sin consejo de los médicos, precipitaron su fin lamentable. Una dolencia que le había ata-

cado el 29 de Mayo de 1410 le condujo al sepulcro el 21 del propio mes, sin contestar más que un seco y no satisfactorio sí á cuantos le asediaban en sus últimos momentos, preguntándole con vivo interés si era su voluntad que recayese la corona, despues de su muerte, en quien debiera obtenerla con mejor derecho.

III.

Y gracias que una comision de las Córtes que se hallaba reunida en Barcelona, tuviese el especial acierto de levantar solemne acta de la irresolucion de D. Martín para nombrar sucesor, delante del propio monarca, haciendo constar que sólo contestaba sí siempre que se le preguntó si le placia que la sucesion de sus reinos y tierras, despues de su muerte, recayese en quien tuviese mejor derecho *, porque así hubo tambien posibilidad tan solemne como oficial de hacer conocer á los pueblos el verdadero estado de aquel conflicto.

Cuando las Asambleas de la nacion no podian ser convocadas y presididas por el monarca, como en los interregnos, recibian el nombre de *Parlamento* en vez de *Córtes*. El gobernador general del principado de Cataluña convocaba inmediatamente á todos los pueblos para que reuniesen sus prohombres en Parlamento general, esperando de su cordura, sensatez y union fraternal, que contribuirían todos á la solucion de tan grave negocio, cumpliendo con la expresa y última voluntad del rey D. Martín, que no era otra sino que la sucesion del reino fuese dada á quien perteneciese de justicia. Desgraciadamente se cebaba la peste en diversos pueblos de Cataluña, por lo que no pudo reunirse el Parlamento en Montblanch, para cuyo punto se habia hecho la convocatoria, y tuvo que trasladarse á Barcelona, en donde se constituyó con toda solemnidad aquella suerte de Asamblea. "La acendrada opinion de que gozaban los gobernantes de Cataluña, y su celo por la paz y utilidad pública, no ménos que el buen orden que supieron introducir en los negocios del Estado, dieron gran fuerza y validez á todos sus actos, y arraigaron profundamente su imperio, que fué de todos respetado y obedecido. Acudieron desde luego al Parlamento de Barcelona naturales y extranjeros, unos solicitando auxilios, otros en demanda de desagravios: quién pedia sus asistencias, como las hubiera demandado al rey un año antes; quién ofrecia sus armas y tesoros para asegurar el bienestar del pueblo. Los mismos pretendientes á la corona acudieron al gran consistorio catalan alegando sus derechos; reconocieronle igualmente como cabaz y centro de la monarquía los Estados de Sicilia y Cerdeña, que impetraban defensa, el rey de Nápoles, que solicitaba la libertad de la reina de Sicilia, su hija, y Aragon, Valencia y Mallorca, que venian á su seno en busca de la paz, deseando concertarse para dar digno soberano á la desamparada monarquía."

No se hallaba Aragon, ni con mucho, en igual orden y concierto. Proseguia el conde de Urgel en el empeño de mandar como vicario general, nombrado por el difunto rey D. Martín, y obstinábbase el gobernador de aquel reino en negarle la posesion é impedirle el ejercicio de semejante cargo. Con este motivo los disturbios eran continuados entre los encarnizados bandos de los Lunas y de los Úrreas, que seguian, éstos al gobernador, y aquellos al conde. Hasta el prelado de Zaragoza llegó á ser víctima de tan implacables odios. Hé aquí cómo describe su asesinato el historiador Lafuente:—"El arzobispo de Zaragoza, dice, fué elevemente asesinado por D. Antonio de Luna. Al llegar el prelado á la Almonia, recibió aviso de D. Antonio, de que deseaba conferenciar con él y le esperaba camufo de Zaragoza. El arzobispo acudió al lugar de la cita, desarmado y en compañía sólo de algunos caballeros y familiares suyos. El de Luna llevó consigo solos veinte hombres armados; pero dejó emboscados en una montaña vecina hasta doscientas lanzas. Encontráronse los dos personajes, saludáronse cortés y aún esriñosamente, y se retiraron un trecho á hablar solos. En la conversacion preguntó el de Luna al arzobispo si seria rey de Aragon el conde de Urgel: "No lo será," respondió el prelado, *mástras no sé.*—"Pues lo seré," *vió á muerte el arzobispo,*" replicó altivamente D. Antonio de Luna; y abofeteó al prelado en el rostro. Seguidamente le dió un golpe en la cabeza con su espada; y cargando sobre él la gente del de Luna, dándole de la mala, acabáronle de matar y le cortaron la mano derecha. Gran escándalo y alteracion movió en el reino acción tan criminal y alevosa.

Alzáronse en armas como vengadores de la muerte del arzobispo, su sobrino Juan Fernandez de Heredia, el caballero D. Pedro Jimenez de Urrea, Juan de Bardaxi, el gobernador del reino Gil Ruiz de Lihori y otros muchos, ó amigos ó parientes del prelado. El conde de Urgel envió sus gentes en socorro de D. Antonio de Luna, que por otra parte intentaba justificarse ante el Parlamento de Cataluña. Pero el conde y sus parciales los Lunas se hicieron con esto odiosos, mientras los vengadores del arzobispo se adhirieron con tal motivo cada vez más firmemente al partido del infante D. Fernando. Pidieron á éste auxilio de tropas castellanas, y con ellas y las que ellos ya tenian, hicieron una guerra viva á don Antonio de Luna y á los de su parcialidad: tomaron varios lugares de sus dominios, y obligáronle á refugiarse á la montaña."

No gozaba tampoco de mayor tranquilidad el reino de Valencia. Allí, los odios entre los Centelles y Vilaregué eran implacables. Los segundos se declararon á favor del conde de Urgel, y aún el mismo gobernador de Valencia, Arnaldo Guillen de Bellera, inclinó el gobierno de la ciudad á su partido. A la discordia de tantas banderías debian añadirse los males de la terrible peste que diezaba los habitantes del país, con lo que se aumentaban las angustias de los pueblos aymedio de aquellas fratricidas luchas.—Tambien Cerdeña y Sicilia sufrían ya movimientos políticos de consideracion, habiéndose intentado la separacion de la corona de Aragon de la primera, por el vizeconde de Narbonne, mientras muchos de sus pueblos querian permanecer adictos á la causa general. En Cerdeña eran pocos los que se confesaban partidarios de la reina doña Blanca, viuda del rey D. Martín, hijo de *el Huevo*, porque muchos seguian el estandarte de Bernardo de Cabrera, conde de Medica, que aspiraba á ceñirse la corona de aquella isla.—Más juiciosos los mallorquines, más previsores y prudentes, determinaron mantenerse neutrales en el ruidoso pleito que iba á entablarse ante la representacion de los pueblos. Ofreciéronse aquellos isleños, dice un autor, á gobernar en paz sus tierras, deponiendo rencores y abogando por aquellos intereses, resueltos á no dar oídos á lisonjas ó exigencias de los pretendientes al cetro aragonés, y á recibir con toda acatamiento el fallo de la Asamblea catalana, mostrando así el respeto, la deferencia y amor de quien se preciaba de traer su origen de la misma estirpe. ¡Rasgo admirable de virtud y prudencia, que crecía entonces de modelo y que despues no ha tenido imitadores!

(Verbovencos.)

FLORENCIO JANER.

RELACIONES Y ARMONIAS

ENTRE LA NATURALEZA DE LOS IDIOMAS

Y EL CARÁCTER DE LOS PUEBLOS.

Ningun hombre ilustrado ignora la importancia del estudio íntimo, comparado y filosófico del lenguaje. La filología ha prestado mayores servicios á la historia antigua que las demás ciencias por las cuales indagamos los sucesos, disipando las tinieblas de lo remoto y lo desconocido, volviendo á la luz y á la existencia lo que ya el tiempo habia hecho morir en la memoria de los hombres. Así, con la seguridad de un convencimiento profundo, se atreven á decir los filólogos: "borrad, si queréis, la historia de un pueblo, alterad sus límites geográficos, destruid sus monumentos, ocultad cuanto sea posible la huella de sus pasos, aniquilad al pueblo mismo; pero dejadnos su idioma, esa vestidura material de la idea, y nosotros lo reconstruiremos, lo resucitaremos de sus cenizas en vuestra memoria, con sus leyes, religion, ciencias, costumbres, para presentároslo cual otro Lázaro que sale de la oscuridad del sepulcro al resplandor del día." Creo que en gran parte los filólogos tienen razon. A los ojos escrutadores del hombre experimentado y sábio, el semblante revela quién es el individuo; pues bien: el lenguaje es el semblante de las naciones.

Hé aquí un pueblo elegido por Dios: no se apellida esta deidad con nombre de idolatría; es el Dios verdadero y único, y quiere que este pueblo sea el testigo de sus milagros, el depositario de su fe y el historiador de su grandeza. Lo crea, pues; y sacándole de las llauras de Seminar, graba el sello del prodigio en su maravillosa cuna.

* *Estadística de los sucesos y circunstancias que ocurrieron en el principado de Cataluña, y demás territorios de este principado y de los reinos de Aragón y de Valencia y de Castilla, desde el reinado de D. Fernando el Católico hasta el de D. Felipe el Segundo de España.* Madrid, 1833, página 2 y 3.

* "Segun, plácese que la sucesion de los vuestros reinos é tierras agora obta vuestro persigue á aquel que por justicia deura por venir á quien sea esta carta pública.—El dicho conde es responsable de lo dicho.—De (15) los documentos del Archivo general de la Corona de Aragon." *Quatro siglos*, pag. 15.

* *Historia y Geografía de España* por D. Modesto Lafuente, t. VIII, página 121.

Por la lucha de Jacob, cambia su oscuro nombre en el de *Israel*, que significa vencedor: para librarlo de los Faraones, convierte en sangre el agua de los rios, inficiona la atmósfera, troncha las mieses con el granizo, encapota con densos nublados el cielo y la tierra, estermina los primogénitos y le abre enjuto sendero entre las ondas. Ya en el desierto, lo cubre y encamina con la nube, le dicta leyes en Sinai, apaga su sed con agua de la roca y su hambre con alimento divino, vela sus tiendas colocadas entre la palmera y el torrente, y le da por patrimonio la comarca más fértil de la tierra. Unga más tarde por su rey a David, y en él infunde santidad y sabiduría y le hace poderoso entre todos los reyes y tronco del mismo Dios, para cuando en entrañas de mujer tome cuerpo y naturaleza de hombre.

Tales y tan numerosos portentos ¿podrían dejar de imprimir una huella profunda y eterna en el idioma? No; el pueblo hebreo los contempla, y atónito á su vista, halla palabras para cantarlos. Su lengua, pues, es vehemente, sublime, y al mismo tiempo tierna y armoniosa. En ella caben los grandes acentos de Ezequiel, austero, ardentísimo en sus afectos, trágico y fuerte, indignado y violento. Caben los trenos de Jeremías y las quejas amargas de Job, los más tristes de los hombres; los piadosos sentimientos de David ante su Dios y Señor; los cantares pastoriles y simbólicos de Salomón, su hijo; la majestad terrible de Isaías, el más sublime de los líricos, y esa lengua verdaderamente inimitable tiene acentos para todo, y todo lo refleja y pinta, como la mar en una noche serena refleja y copia en sí todas las estrellas del cielo.

Los prodigios del Santo de Israel y la naturaleza del clima oriental han grabado para siempre un sello distintivo en su lengua, esencialmente poética: la voz aislada de un sólo cantor aparece muy débil para ensalzar las maravillas que ha presenciado un pueblo entero; es necesario que todo el pueblo sea el cantor, como ha sido el testigo, y ved aquí el coro formado de mil voces, expresando los sentimientos de mil corazones y dando á la poesía y al idioma un carácter popular y elevado. En estos grandes himnos nacionales y religiosos se oye el grito de un ejército enemigo que perece y el de un pueblo perseguido que se salva: espalla el trueno como en Sinai; se ven humear los montes cuando el carro del Señor los toca al pasar en alas de los vientos, y con terror se escucha la voz de Jehová indignado retumbar por lejanos valles, como la caída estruendosa de muchos torrentes.

A par de la religión, el clima proporciona imágenes y medios de expresión al idioma: el Líbano, encumbrado y cubierto de bosques de cedros, es la representación de todo lo magnífico y poderoso; así como el florido monte Carmelo, coronado de viñas y de olivos, simboliza lo bello, lo apacible, la prosperidad y bendición divina. La gloria del malvado es un río que sorbió la arena, una piedra caída en hondo lago, de donde no saldrá nunca. En presencia del Hacedor los montes saltan de alegría como corderos á la vista de su madre: el valle se engalana con túnica de hermosura y se estremecen de júbilo las entrañas de la tierra. La tienda del desierto plantada junto adonde marmura el agua, la lucha y la miel de los guajados y colmenas están inscrustados, y perdóname la palabra, en el idioma; le dan colorido y fuerza, y no es preciso añadir más para patentizar que el lenguaje del pueblo hebreo es claro espejo y trasunto de su religión, naturaleza física, leyes y costumbres: candor, nobleza y vigor hay en el uno; verdad, sabiduría, esplendor y originalidad en las otras.

El pueblo árabe retrata igualmente de lleno en su idioma su carácter social. Hijo de los países orientales, enemigo de toda enjación, vagabundo y libre, extendido por tres continentes, fanatizado por su religión, guerrero por costumbre y por ley, en ninguna historia está retratado tan fielmente como en su propio idioma. Este, como hermano del hebreo, se acerca, en el uso de derecha á izquierda, admite los tres números, singular, plural y dual; se le asemeja en el acentuamiento, la perfección silábica y hasta en la naturaleza y nombres de las letras. En tanto que los pueblos árabes se hallan bárbaros y diseminados, su lenguaje son rudos dialectos: Mahoma los reúne, destruye con mano vigorosa el fetichismo á que se entregaban, y hace resonar en sus oídos estas palabras, para aquel tiempo y para aquella gente muy civilizadoras: «No hay más que un sólo Dios, y yo soy su enviado». De un golpe destruye la creencia politeísta, colocando en su lugar la de un Dios único: á la acción confusa y casi borrada ya de la recompensa futura, le da nueva fuerza con la descripción y promesa de un Eden que ofreció á los verdaderos creyentes; por último, escribe un libro y lo presenta como de origen divino. Este libro es el *Koran*; y como en las primeras épo-

cas la religión lo comprende todo, sus preceptos no son exclusivamente religiosos, sino científicos, judiciales, militares, políticos y hasta higiénicos. De cuanto la inteligencia más perspicaz puede preveer, nada ha omitido el autor de esta obra verdaderamente notable, que revela una extraordinaria audacia y el conocimiento profundo del pueblo á que se dirige.

El *Koran* fijó el idioma árabe: al determinar la índole de civilización, determinó el géneo de la lengua: hizo de Damasco la escuela ó academia encargada de conservarla en toda su pureza, y empleando los puntos *díacriticos* y *las mayúsculas*, fué mucha parte para que por falta de uso no se perdiesen. Nacen casi al mismo tiempo las escuelas de Kufa y de Bassora, y son otras nuevas y cosas depositarias del tesoro del idioma para que nunca pueda confundirse en el intrincado laberinto de los cien dialectos asiáticos y africanos. Tanto en el lenguaje del *Koran* como en el de los cantos poéticos, donde el dogma, los sentimientos y las pasiones se muestran en toda su claridad y fuerza, es donde precisamente debemos buscar el carácter del pueblo árabe.

¿Es guerrero y vehemente en sus afectos? Sus imágenes son hiperbólicas y valentísimas: su vigorosa expresión vibra concisa y enérgica: tiene la rapidez de la flecha que parte al blanco: su frase está libre de toda ambigüedad, por la acertada teoría de sus pronombres; la idea primitiva está como fundida en la radical de la palabra, y las letras preformativas ó aformativas sirven para distinguir sus diversas relaciones. ¿Es entusiasta de la armonía, variedad y riqueza de formas? La recitación de sus poemas es muy diferente de la de todo poema europeo. Allí no se recita; se canta. La entonación tiene lánguidas y suavísimas notas para la sílaba, ecos entrecortados y melodiosos para las querellas de amor, voces que asemejan rugidos para el combate. Antar, el poeta favorito del pueblo, es terrible en su cántico de guerra; mientras que Aben Tamin y Abu Nesi tienen algunos puntos de semejanza con nuestro Rioja en la dulzura y delicadeza, y sus composiciones á la *Violeta*, á la *Flor del Almendro* y al *Narciso*, nos traen á la memoria las que el vate sevillano dedicó á la *Rosa*, al *Jamán* y á la *Arriolera*.

Respecto á la riqueza de expresión, nada hay comparable á la suya: tienen centenares de voces para las cosas más notables, y frecuentemente una misma composición, segun se lee de derecha á izquierda, de izquierda á derecha, dejando en claro las lúscas pares ó las impares, ó con otras combinaciones, tiene dos, tres y aun cuatro sentidos, resultando tres ó cuatro composiciones á objetos totalmente distintos, por este juego de ingenio muy común entre los poetas árabes. Hasta la misma forma de las letras de su *abugida* ó alfabético es tan elegante y aérea, que con ellas hacen comparaciones para expresar la belleza de los objetos: en las canciones populares se encuentra muchas veces esta frase: «su talle tiene la graciosa ondulación del *noway* (2)». Finalmente, á cada paso se descubre la analogía de su idioma con su carácter social, y me extenderé más de lo conveniente, si diera libertad á la pluma para seguir bosquejando esta semejanza.

Veamos lo que sucede con el griego. Al pasar la civilización á Europa, establece su imperio en Grecia. La Península helénica, centinela avanzada del Mediterráneo hacia la parte de Oriente, parece dilatarse en el mar, destacando del continente las innumerables islas de su archipiélago, para recibir la idea civilizadora que en los primitivos tiempos de la historia recorrió el universo habitado, siguiendo como el sol la dirección del nacimiento al ocaso. Desde el famoso monte Olimpo de la Tesalia hasta el promontorio Acritas de la Mesenia, cortada en sus costas por multitud de golfos, en su interior por montes y rios, presentaba en su conformación geográfica señales evidentes de su futura constitución política. El territorio, separado en mil partes por límites naturales, parecía aconsejar la división á sus pobladores; así como las inmensas llanuras de Asia facilitarían la reunión de cien y cien provincias bajo un mismo cetro.

La raza helénica, en efecto, al esparsirse por la Península, establece gobiernos distintos, ya coligados para un mismo fin, como en la lucha contra Persia, ya rivales y enemigos, como en la guerra civil del Peloponeso. La Tesalia, Beocia, Eolia, Dorida, Jonia, Atica, Laconia y demás comarcas, tienen su historia y sus glorias particulares, que juntas todas constituyen la historia y el lustre de Grecia. Con la diversidad de estados políticos, que en casos dados forman uno sólo, vease la diversidad de dialectos de cuya unión resulta el idioma griego.

El *dórico*, propagado después á algunas colonias del Asia menor y á la isla de Lesbos, tiene por representati-

vas á Safo, Corina y Aleco; el *jónico*, propio de la Jonia de donde toma su nombre, extendido por casi toda el Asia Menor y por las islas de Samos, Chio, Nisaria y Andro, se immortaliza en los profundos trabajos del padre de la medicina y en las líras del fogoso Tirteo, el placentero Anacreonte y el eterno Homero; el *dórico* vive con Píndaro, Stesichoro y los bacólicos Teócrito, Bion y Mosco; y el *ático*, el más perfecto de todos, se ilustra con el filósofo Platon, los historiadores Jenofonte y Tucídides, los trágicos Sófocles y Eurípides, el cómico Aristófanes y los oradores Isócrates, Esquinea y Demóstenes.

Todos estos dialectos, sólo diferenciados entre sí por ciertas modificaciones accidentales, por el uso predilecto de algunas letras, por ligeras inflexiones de nombres ó verbos, ó por giros y locuciones propias de cada comarca, llevan un mismo sello de elegancia, riqueza y armonía, como las constituciones de los diversos estados en que florecieron ostentan igual carácter de independencia y libertad, de variedad y atrevimiento.

Algunos escritores fundándose en que la población de la Península griega fué debida á sucesivas emigraciones de colonias egipcias, asiáticas, escíticas, pelágicas y helénicas, que, abandonando sus respectivos países, vinieron á establecerse en ella, han supuesto ligramente que los tales dialectos más bien debieran de llamarse lenguas especiales, pues sus diferencias eran mayores de las que separan á los propiamente llamados dialectos. Esto es un error; la historia enseña con repetidos ejemplos que al ocupar un mismo país varios pueblos, los rasgos particulares van desapareciendo hasta que un carácter general los comprende á todos. Así sucedió en Grecia: por lo cual ¿cómo han de poder llamarse lenguas especiales aquellas cuyo caudal es el mismo, cuyo sentido se comprende sin particular estudio y cuyas variantes sólo son modismos ó provincialismos? Y además, ¿cómo pudieran fundirse en una sola, cual aconteció en tiempo de Alejandro el Grande, en que el *ático* predominó apellidándose [*ἡ κοινὴ διάλεκτος*], *diálekto común*, conservando apesar de esto los poetas el de sus modelos, sin perjuicio de que fuesen sus obras leídas y entendidas por todos los griegos? La doble gamma ó *digamma*, el *aspirado* ó nota suave en vez de la fuerte ó áspera, el cambio de algunas labiales y diptongos, la particular desinencia de nombres y verbos, con otras insignificantes variaciones en el *acceso*; el *alfa* predominante; la frecuente *omega* sustituyendo al diptongo *ou*; la modificación ligera del verbo, señaladamente en el futuro medio del *dórico*; la dulzura delicadísima, propia así del *jónico* antiguo como del moderno, ya la veamos en Homero y Hesíodo en el primer caso, ya en Anacreonte y sus imitadores en el segundo; la forma contracta, la claridad y fuerza del *ático*, de ningún modo son causa bastante para juzgar á estos dialectos principales tan desligados mutuamente, que puedan ser considerados como otros tantos idiomas.

(Se continuará.)

NAZARÓ CAMPILLO.

MONEDA CORRIENTE.

VIAJE Á TRAVÉS DE ALGUNAS PREOCUPACIONES ESPAÑOLAS,

POR

LUIS DE EGUILAZ.

PRIMERA PARTE.

CATALUÑA.

I.

Hemos aquí ya en Barcelona, la urbs de nuestro país, que al compás de la lanzadera entona cada día el himno del trabajo; buena y honrada mujer de su casa, que ha cambiado su corona de condesa por el pañuelo de la menestral, que aspira con delicia el humo del carbon de piedra, que tiene por divanes paces de algodón y máquinas por joyas: héme aquí ya en Barcelona, esa que el resto de España cree, al par que templo del trabajo, ciudad áspera y rebelde por excelencia; esa que por allá juzgamos la madre de hijos, á la vez que laboriosos, feroces, adustos y metalizados; esa ciudad en que no hay más artes que las mecánicas, ni más Dios que el becerro de oro, ni más letras que las de cambio.

¿Condesa, condesa, que mal te conocen y cómo calumnián á tus hijos! No te juzgarían más equivocadamente si fueses ciudad de la China incomunicada ó corte fugitiva de la isla de San Balandran, que correrías como

(2) *Noway* equivalente á nuestra *o*.

un fuego fátuo delante de los viajeros que intentasen abordar á tus muelles. ¡No tienes, pobre condesa, un caballero que rompa por tí una lanza, como aquel tu conde por la hermosa y desventurada emperatriz de Alemania?

II.

Héme aquí ya en Barcelona. Desde Lérida me he deslizado hasta la ciudad condal sobre precipicios y ríos ó á través de los más recónditos senos de inaccesibles montañas por un camino de hierro, que más parece obra de gigantes que producto del trabajo de hombres de

mas que vayan á buscar en el seno de las montañas el agua que Dios ha negado á la superficie, para apagar la sed ardiente de una tierra trabajadora; ya no hay viñas colgadas de las rocas, ni olivos plantados á baúcales: los pinos se han enmohecado por completo de la comarca. Esas deben ser las montañas de los almogabares; las que más tarde presenciaron tantos rasgos de heroísmo durante la guerra de la Independencia y la de los siete años; las que ayer eran guardadas de los matines y sólo accesibles para los bulliciosos somatenes, Cataluña del valor y de la constancia, también te conozco, también los libros me han hablado de tí. Corre, vuela, locomotora, lanzando tu silbido más salvaje: entra en la negra y

dulzura los gallardos árboles de la Rambla, la calle sin rival en España, la elegida de los teatros, los cafés y los casinos; bulliciosa y risueña como su mercado de flores; la Rambla, que parece bañar los pies en el mar, reclinada muellemente la cabeza en la soberbia cumbre del Tibidabo. Los que van á sus negocios, se deslizan rápidamente por las aceras; los ómnibus corren por dos calles paralelas, y en el centro, á la sombra de las acacias, los ociosos aspiran la brisa del mar sentados en sillas de hierro, ó vagan perezosamente desde el teatro de Santa Cruz al del Liceo. ¡Qué hermosa es la Rambla! Si Madrid la hubiera visto, tendría mucha envidia á Barcelona.

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.



CASTADOR DE LIBEROS.

CAPITAN DE ARTILLERÍA.

TENIENTE DE LA LEGION FRANCESA.

JEFICIAL DE TIRADORES.

DON N. OCHOA, CAPITAN DE CAZADORES.

GUJAS DEL CAPITAN GENERAL.

nuestra talla. Aquí está ya Cataluña, me dije, el pueblo laborioso y trabajador á quien nada detiene; que cruza con locomotoras lugares que ántes no han podido cruzar ni las aves con sus alas; esta es Cataluña, así me la había yo figurado. Por todas partes el cultivo más esmerado; ni un palmo de tierra ocioso; ¡hermosa campiña! Tú eres Cataluña, así me habían dicho que eres.

La locomotora adelanta, adelanta sin reflexionar lo que yo reflexiono, sin echar sobre aquellos campos benditos de Dios, porque están regados con el sudor del hombre, más que humo negro. El país comienza á tomar un tinte salvaje: montañas, precipicios, rocas enormes, todo coronado de una inmensa cabellera de pinos, de esas arpas del desierto como los Hamaba Arolas. ¡Dónde está Cataluña que no la veo? ¡Ah! Héla allí: el hombre ha roto las rocas formando á pico en ellas cavidades que, llenas de tierra, le han servido para plantar esas vides tan hermosas y lozanas; para labrarlas los trabajadores tienen que subir amarrados inmensas alturas casi perpendiculares, mientras en mi Andalucía las feroces riberas del Guadalquivir (por falta de un dique que al río contenga) permanecen yermas é infecundas, viendo ruminar tranquilamente á los toros destinados á divertirse matando hombres y caballos en el circo. ¡Cataluña! ¡Tierra del trabajo y de la constancia, Dios te bendiga! También esta vez te conozco.

Pero el terreno se hace mas bravio aún. Ya no hay mi-

húmeda boca del túnel: escóndete para correr mejor en las entrañas de la tierra. Quizá desde su cueva de la montaña el almogabar aperche contra tí la terrible azcona. Cruza sin descanso llanos y cerros, ríos y precipicios, ciudades y aldeas; huye, locomotora, el almogabar es tal vez más ligero que tú. No te pares á mirar á Manresa la encantada, que desde lo alto del monte asoma la hermosa cabeza para mirarse en un río más hermoso aún: el paisaje es divino, es un jardín de hadas; no importa, locomotora, corre, vuela, en Barcelona te espera el reposo.

III.

Héme ya en Barcelona espantado de no oír el estrépito de las máquinas y de no respirar una atmósfera de carbon de piedra, y más espantado aún de no ver pasar junto á mí soccos obreros de lengua barta y torba mirada. ¡Dónde está la Barcelona de que me hablaban que no la veo? Esta Barcelona es otra vez la condesa; no la condesa de ayer, vestida de malla para guiar sus hijos al combate, sino la condesa de hoy engalanada para conducir á un baile á sus admiradores. Esta Barcelona es la que yo no conozco.

A pesar de que el sol está en la mitad de su carrera, el calor de julio no se deja sentir. La marinada mece con

Pero no es mi ánimo escribir un cañalero. Subamos á la muralla de mar y echemos una ojeada al puerto, á Montjuich y á la Barceloneta. El tráfico no ha quitado á la mar su poesía; más lejos estarán las pacas de algodón y las cajas de azúcar; yo no las he visto, y si no son un mito, al ménos puedo decir que el que no las busca no las ve. Allí caminando hacia la Plaza de Palacio, con la vista fija en la inmensa sábana, puede uno figurarse ver flotar sobre las aguas la escuadra con que Barcelona auxilió á D. Jaime en la conquista de las islas. Aquella montaña de falda risueña y verde es Montjuich; un perro de pastor, que parece guardar desde la altura el inmenso rebaño de casas que tiene á sus pies. Cuenta que el perro no vala contra el lobo, sino contra la pira; que muchas veces han ladrado sus cañones y morteros; y que Barcelona ha recibido de sus bombas y balas rasas más de un profundo mordisco. Pero sea de esto lo que quiera, que hartos libros de historia habrá que lo cuentan, ello es que yo no he visto en Barcelona más cañones que los que sirven para los juegos gimnásticos en los Campos Eliseos, y por lo tanto, en poder de ese mismo pueblo, á quien años atrás sólo se sujetaba metrándola. No hace mucho, las Ararazanas, un otro perro que más de cerca guarda el rebaño, enseñaba á la Rambla negros dientes de artillería: ahora, si ya no es que el Gobierno se los ha mandado sacar, tiene el arte de hacer con ellos lo que los gastos con las uñas.

IV.

Nada de cañones ni de aparato militar. ¡No estaré yo en Barcelona la rebelde, en esa terrible ciudad de las bullangas! Si he de jugar por lo que oído tengo desde que nací, sin duda que al salir de Zaragoza tomé un camino por otro. Un joven y conocido escritor catalán me acompañó: él acaso podrá sacarme de la duda.

—Dígame Vd., amigo mío, dado caso de que esta sea la capital del Principado, ¿cómo es que siendo tan revoltosa de suyo, no se subleva ahora que no tiene soldados que la sujeten, ni cañones que la amenacen?

—Ahí verá Vd. Justamente por eso mismo.

—Hombre, durillo es el remedio; pero si Vd. lo tiene experimentado...

—No, pues si le parece á Vd. duro, ándese Vd. con blanduras; abra Vd. la mano, y el mejor día lo arrastran á Vd. por la Rambla. ¡Si conocíeráyo á mi gente! Aquellos obreros no respiran á gusto sino el humo de la pólvora.

—De modo y manera que siendo eso así...

—Le digo á Vd. que esto es tan fijo como la luz del sol. ¡Si sabré yo lo que es Barcelona, cuando apenas se ha pasado semana sin que dé yo un paseito por la muralla de mar, rodeado de tres ó cuatrocientos mozos de escuadra, que iban echando la gente para que nadie se

nios; porque, eso sí, una vez que los catalanes toman el fusil, no son hombres de dejarlo por quitarse allá esas peñas. Pasado que fué el tumulto, y pasada que fué la causa que le dió motivo, todo hubiera vuelto á su primer ser y estado, si el virrey, ó gobernador, ó capitán general, ó lo que fuese, con una perspicacia superior á todo encarecimiento, no se hubiese dicho: "Lo que hoy ha sucedido puede suceder mañana, y hombre prevenido vale por dos. Dejemos los cañones apuntados y bien llenos de metralla; tengamos siempre los soldados dispuestos y la ciudad en estado de sitio, y no dejemos respirar á esta gente, que este es el mejor medio de que no volvamos á las andadas."

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.



GUÍA DEL CAPITÁN GENERAL. DON J. OLANO, CAPITÁN DE GUÍAS. BRIGADIER MORALES DE LOS RÍOS. SARGENTO MAYOR DE LA LEGIÓN FRANCESA.
DON A. FERRER DE COUTO, VOLUNTARIO DE ARTILLERÍA. DON J. ECHANIZ, CAPITÁN DE TIRADORES. VOLUNTARIO DE LA COMPAÑÍA ALEMANA.

—Pues sólo ahí usted, dije para mí levita; que sólo hablando con cosa tan mía me permitiera yo usar este expresivo madrileñismo.

—¡Usted no sabe, continuó mi ilustrado cicerone, que aún las capacidades de paredes más resistentes, estallan sometidas á cierta presión! ¿Cómo quiere Vd. que un pueblo tan trabajador, tan amante de la familia, un pueblo en el que hasta el último obrero se afana por llegar á poseer una fortuna con que vivir en la vejez, pueda ser afecto á trastornos, que habian de perjudicar á ese trabajo, á esa familia y á esa fortuna, objeto y fin de todos sus deseos y aspiraciones?

Ahora ya, sin auxilio de nadie, me lo voy yo explicando, aunque no soy hombre político ni entiendo jota de la gran ciencia del gobierno. Las cosas han debido suceder así poco más ó menos. Un día, por esta ó por la otra razón, que el motivo no hace al caso, se levantaron algunos barceloneses de mal humor con tal ó cual cosa, y acaso llenos de justicia empezaron á gritar: "¡abajo esto ó lo de más allá!" Lo que por culpa de este ó de aquel, pero siempre por desgracia de nuestra patria, ha venido sucediendo por espacio de muchos años en todas las provincias de España. El virrey, ó gobernador, ó capitán general, que para el caso todo es uno, tomó el asunto por lo serio, y los mal humorados tomaron los cañones por donde quemaban; y ellos á que sí, al otro á que no, se armó una marimorena de todos los demo-

Y como lo dijo lo hizo. Pero no paró ahí. El gobierno tuvo un día por conveniente mudar á aquel señor virrey, ó gobernador, ó lo que fuera, y enviar otro que su puesto ocupase: los barceloneses dijeron, "ya se acabó esto"; pero dió la casualidad de que el bueno del gobernador saliente, que iba muy satisfecho de su método de mandar, se encontrase en el camino con el virrey entrante.

—¿Adónde bueno, compañero? le dijo así que lo vió.

—Hombre, á Barcelona á ver si gobernamos á aquella gente.

—De allí vengo yo; y de hacer eso mismo vengo.

—Pues nada, si Vd. quiere algo para allá...

—Lo que es querer, compañero, no quiero nada; pero como la experiencia es madre de la ciencia, voy á darle á Vd. un consejo, valga por lo que valga. Váyase con fiendo, que aquella gente es muy mala; no les dé Vd. plé para tanto así, porque se tomarán hasta la mano. Mira usted qué yo los conozco.

—Pero, santo varón, ¿y cómo se ha compuesto usted para mandar allí?

—Mire Vd.: si quiere Vd. tener aquella tierra como una balsa de aceite y que se viva en ella como Dios manda, no levante Vd. el estado de sitio aunque se lo pidan de rodillas; tenga Vd. los cañones bien cargados como yo los dejo; dispárelos Vd. en cuanto vea tres personas reunidas, y con esto y con fusilar media docena todas las semanas, ya puede Vd. echarse á dormir.

me acercara! ¡Y apesar de esto me han dado cada susto!...

—Pues extimando, compañero. Á Barcelona me voy; y al que respire fuerte lo fusilo.

—Pues salud, señor virrey y la compañía.

—Vaya, hasta otra vista, compañero.

El virrey entrante llegó á Barcelona; se encerró en su palacio; metrallo; fusiló, y fué en todo y por todo digno sucesor del saliente. "Amigo, decian los catalanes, á hombres de bien á carta cabal y á querer vivir en paz como está en el orden, nadie nos gana; pero, *voto en Dios!* que esto de que le averigian á uno todos los días su vida y milagros, y lo de pasear entre cañones, y bailar entre filas de soldados, y aquello de que nos prendan, destierren ó fusilen por si dijimos ó no dijimos, son cosas para acabar con la paciencia de un santo, y para hacerle á uno oger el cielo con las manos." Y viendo que no alcanzaban, cogian un fusil ó una escopeta, y se echaban á la calle.

Concluida la bullanga, para evitar que se reprodujera, la autoridad andaluz—que aún no sabemos si era gobernador, general ó virrey—doblaba las guardias y los cañones y redoblaba las persecuciones y los fusilamientos; y en este estado de cosas, ó por mejor decir, en este círculo vicioso, los barceloneses seguian sublevándose siempre que podian para que no los oprimieran; y la autoridad andaluz seguia oprimiéndolos para que no se

sublevaran, celosa guardadora de la tranquilidad y el orden que le estaban encomendados.

El diálogo que dejamos transcrito entre el virey entrante y el saliente se repetía cada vez que el Gobierno tenía á bien remover la autoridad anónima; y de tal repetición de hechos y opiniones, España llegó á sacar en limpio, que si Barcelona no era completamente ingobernable, sólo era posible gobernarla con el palo.

Los tiempos rodando, llegó á la ciudad en cuestión una de las dichas autoridades, que entrando en cuentas consigo, echó estos ó parecidos cálculos: «Esto de dar palos á diestro y siniestro y andar á francos todos los días de la semana, muy bueno y muy santo será, puesto que varones tan esclarecidos como las autoridades anónimas que me han precedido en el puesto que ocupo, no han encontrado mejor sistema de hacer entrar en cintura á estas gentes, que por mis pecados me envían á gobernar; pero hasta ahora maldito el producto que de esto se ha sacado. Suprimamos los consejos militares y quitemos los cañones de enmedio; demos suelta á los barceloneses por unos días, que si no se portan como buenos muchachos, siempre será tiempo de volver á las andadas; que si el que manda debe mirar como á hijos á los que son mandados, ya los padres todos han dejado por contraproducente el método de que la letra con sangre entra, y yo tengo además observado, que á hombres de pelo en pecho, como son estos catalanes, por la mala no van ni á ver una comedia, y por la buena se les lleva á saber á un pilon». Y dicho y hecho; una noche sin encomendarse al diablo, aunque si á Dios, levantó el estado de sitio, quitó de enmedio los cañones, retiró las guardias, despidió á los que vivían de denunciar conspiraciones, es decir, de buscar lo que un Gobierno no debe querer nunca encontrar, y sin insignias de mando ni cosa que lo valiera, se fué solito á tomar el fresco á los Campos Elíseos.

«Ahora si que lo arrastran, hubiera dicho cualquiera autoridad anónima de las que le habían precedido; ahora sí. Mire Vd., meterse sin unos cuantos centenares de hombres que le escolten entre tantos miles de obreros, que es como irse derechito á la boca del lobo! Vamos, ese hombre está mal con su vida. Ahora verán Vds. la que se va á armar.»

Pero los obreros no dijeron esta boca es mía, ansiosos sin duda de dejar por embusteras á dichas autoridades, contentándose con descubrirse respetuosamente y dejar paso al gobernador, virey ó general, que cuál de estas cosas era no está bien averiguado, lo cual nunca había sucedido con ninguno de los generales, vireyes ó gobernadores hasta entonces allí conocidos.

Desde aquel día todo respiró calma y tranquilidad en la segunda capital de España.

Esto me recuerda un cuento—no es cuento que es sucedido—y venga ó no venga á pelo, lo he de contar para dar fin á este capítulo, que no necesitaba de esta digresión para pecar de largo. Va de cuento:

(Se concluye.)

Nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Hurtado, ha tenido la amabilidad de favorecer las columnas de LA ILUSTRACIÓN DE MADRID, remitiéndonos la bellísima poesía que á continuación insertamos, y que creemos leerán con gusto aquellos de nuestros suscritores que no tuvieron la fortuna de oírle recitar en el Teatro Español al actor D. Manuel Catalina la noche del 18 de Mayo de 1870, para el beneficio de Nuestra Señora de la Novena.

RECUERDO TRADICIONAL

DE LA

VIRGEN DE LA NOVENA.

Perdon, si antes de empezar
Vuestra impaciencia dilato,
Haciendo un breve relato
Impropio de este lugar.
La historia os voy á contar
De una Virgen de amor llena;
Casta y casto azulcama,
Vaso de para ambrosía,
Que teñió su manto un día
Sobre la española escena.

Desde que con tierno amor
Nos ligó su dulce abrazo,
En su virgineo regazo
Duerme tranquilo el actor.
Á su divino favor
Debió ya honrado vivir;
Pues logrando destruir
Un estigma singular,
Halló un templo en que rezar
Y una tumba en que dormir.

¿Queréis saber el por qué
De este glorioso suceso,
Que dando al cielo embeleso
Asombro de Madrid fué?
¡Ah! No importa que hoy la fé
Su venda os rinda en despojos,
Ni que incrédulos enojos
Se resuelvan en agravios:
Para el desden de los labios
Aun hay agua en muchos ojos.

No mi voz ha de embargar
Lo irónico del saber;
¡Cuánto mejor es creer
Que saber mucho y dudar!
Mucho ha logrado alcanzar
El poder de la razón;
Muchas las conquistas son
De la ciencia y de la luz;
¡Mas qué no alcanzó la cruz
Desde Pelayo á Colón!

Con la fé en el cielo puesta,
Con esa fé santa y viva,
La pobre España cautiva
Salvó montes cresta á cresta.
Con ese lábaro enhiesta
Reconquistó sus hogares;
Y una vez que sus pesares
Triunfante templo en Granada,
Con su cruz y con su espada
Rasgó el seno de los mares.

No detallaré esa historia
Que sobre todas se eleva,
Que todo español la lleva
Arraigada en su memoria.
Con la fé tuvimos gloria
Que envidian pueblos ajenos;
¡Hoy de ciencia estamos llenos
Y vamos de otros detrás!
¡Ay! ¡Qué importa saber más,
Si al cabo valemós menos!

Mas basta de esto y oíd,
Oíd la historia que un día
Llenó de santa alegría
El corazón de Madrid,
Como en fragorosa lid
De un pueblo en rebelión,
Así en confuso turbión
Madrid entero corría,
A admirar lo que ocurría
En la calle del León.

¡Qué caso tan peregrino
Allí al concurso llevaba?
¿Por qué el pueblo se agolpaba
Cerca de un cuadro divino?
¿Por qué rugiendo sin tino
Como una hirviente coimuna
La plebe, de asombro llena,
En aclamación festiva
Gritaba ardorosa: «Viva
La Virgen de la Novena».

Era que, rica en virtud,
Una actriz débil y anciana
A la Virgen Soberana
Amparo pidió y salud.
Era que la multitud,
que al son gozoso acudía,
Al notar que se moría

La actriz enferma y baldada,
En fé divina bañada
Rezaba á un tiempo y gemía.

Nueve días sin cesar
Fué su salud á pedir,
Y el noveno, al concluir,
Se vió la anciana sanar.
No era el caso de dudar,
Pues segun muchos actores,
Era Catalina Flores
Desvalida comedianta,
En costumbres, una santa,
Y en virtud, de las mejores.

Sus dos hijas, paso á paso,
Ante el altar la llevaban,
Y á sus piés las tres oraban
Desde la aurora al ocaso.
Cuando el milagroso caso
En sí la Flores sintió,
Un grito de asombro dió
Que se oyó en toda la calle,
Y enderezando su talle
Las muletas arrojó.

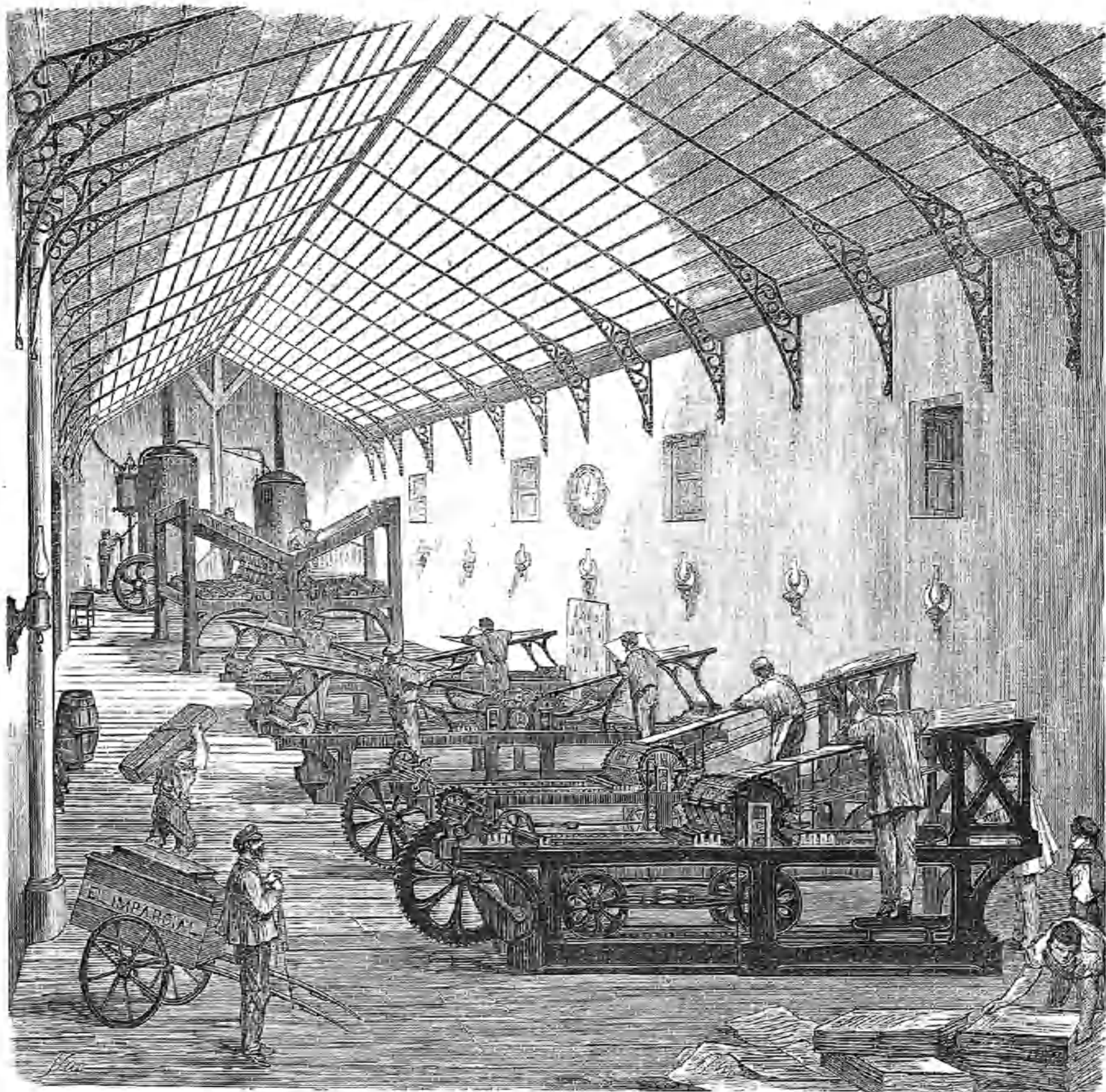
¡Yo bendigo tu piedad!
Gritó con eco profundo:
¡Ensalce tu nombre el mundo
Por toda la eternidad!
Fuente de santa bondad,
Madre de dulzura llena,
Deja que exenta de pena
Bajo tu manto me esconde,
Y que te aclame y salude
Por Virgen de la Novena.

Ante la tierna espansion
De aquella alma entusiasmada,
Fué la Virgen ensalzada
Con tan dulce advocación;
De Madrid la devoción
Creció desde entonces tanto,
Que en todo duelo ó quebranto
El pueblo á su pié acudia,
Y con unción se acogía
A los pliegues de su manto.

Desde entonces todo actor
Su santo nombre bendijo,
Y se declaró por hijo,
De su purísimo amor.
En religioso fervor
Y en prueba de fé sencilla,
Fundó el gremio una capilla,
Donde en gozosos loores
Se celebra de la Flores
La pasmosa maravilla.

Hoy esa capilla está
Pobre y casi derruida,
La Virgen desatendida,
Su culto espirante ya.
¿Es que la fé se nos va?
¿Es que la impiedad nos llena?
¡Ah, no! Que aún á ver la escena
Madrid nunde y se inflama,
Cuando la excita y la llama
La Virgen de la Novena.

Gracias por este fervor
Que á ella os une en santo lazo:
¡Ay! En su dulce regazo
Halló esperanza el actor.
Merced á vuestro favor
Desde hoy podremos decir,
Que al lograr reconstruir
Su devoción singular,
Tendremos templo en que orar
Y tumba donde dormir.



INDUSTRIA.—MÁQUINAS DE LA IMPRENTA DE 'EL IMPARCIAL'.

impide llamar á Gisbert ú otro célebre artista y decirle, «pínte Vd. una cara hermosa en este lienzo? Si el cutis está amarillo ¿no se pinta sobre el cobre? Si las arrugas forman surcos ¿para qué sirven las pastas? Si en mis encías sólo hay huesos ¿no tiene Esquer dentaduras prodigiosas? Es una ridiculez ser viejo cuando en las oficinas de farmacia se extienden credenciales de juventud á todo el mundo. El que tiene dinero, sólo sufre por caprichos; ser calvo, no es ya un defecto, sino una extravagancia.

(Se continuará.)

REVISTA MONUMENTAL Y ARQUEOLÓGICA.

I. Consideraciones generales sobre la ciencia arqueológica en la actualidad.—II. Trabajos y estudios arqueológicos.—III. Publicaciones subterráneas.—atallas árabes.—IV. Museo nacional en la Alhambra.—V. Museos de Tarragona y de Gènova.—VI. Descubrimientos arqueológicos en Mérida, en Burgos, en Cadix, en Jaén.—VII. Descubrimiento de un archivo de Indias en Gáliz.—VIII. Publicación de los Monumentos Arqueológicos de España.

L

Quando en medio de la incertidumbre y de la ansiedad que de todas partes nos rodean, presentándonos un porvenir no más tranquilo ni satisfactorio, fijamos nuestras miradas en el espontáneo y noble movimiento que

á nuestra vista ofrece el cultivo de la ciencia arqueológica, nos da dado en verdad suspender por breves momentos la agitación que embarga á la continua nuestro espíritu, no desechada del todo la esperanza de mejores días para esta nuestra desventurada España. Ciertamente por desgracia, y lo proclamamos con excesiva frecuencia muy dolorosos hechos, que á impulsos de la codicia y de la ignorancia, cobijadas amenudo bajo el acomodaticio manto de la política, vemos derribados y reducidos á miserables escombros ranchos y muy preciados monumentos de nuestra cultura, gloria un día de las artes españolas.—El estrago ha sido, sobre todo, tan general en los dos últimos años, inercido á las circunstancias que atravesamos, que no sin razón la Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando ha consignado en sus actas el lamentable hecho de haber sido destruidos durante el de 1869 mayor número de edificios monumentales que en los postreros veinte años.

Esta manera de frenesí, que tan viva como desventuradamente testifica por una parte la falta, ó tal vez con mayor exactitud, el embotamiento de todo instinto y sentimiento artístico en ciertas esferas sociales, y por otra de relieve por otra la carencia de toda educación estética, á que dió no há mucho el golpe de gracia el decreto que suprimió las escuelas de Bellas Artes en las provincias, ha producido sin embargo una saludable reacción en los espíritus ilustrados y generosos, de cuyos útiles resultados ha de obtenerse, si no una material compen-

sacion, porque lo destruido por tierra y reducido á polvo se queda, al ménos un nuevo desarrollo para la ciencia arqueológica, y grande, incalculable provecho para la historia, á quien inmediatamente ilustra. Amenazados igualmente y por idéntico motivo los monumentos de todas clases, natural era que la solicitud de los doctos, y con ella la especulación científica, acudiese á todas las esferas de las antigüedades y de las artes, para poner la posible enmienda y correctivo, y ha sido por cierto en este concepto muy digno de repararse que, mientras la ya citada Academia de San Fernando hermanada estrechamente con la de la Historia tomaba una ilustrada iniciativa respecto de las Comisiones provinciales de Monumentos, para conjurar en el doble sentido indicado la expresada tormenta, no ha negado el Gobierno su cooperación protectora ni á los monumentos artísticos, ni á los arqueológicos, si bien no siempre haya empleado los más dulces y adecuados medios para lograr sus fines.

II.

Loable efecto ha sido ya de esta doble llamamiento y protesta del patriotismo y de la ciencia, el que en tanto que el ministerio de Fomento ha secundado, no sin eficacia, aunque no siempre con fortuna, los esfuerzos jamás entibiados por el adverso ó escaso éxito de las precitadas Academias, á quienes confiaron las leyes la custodia é inspección de los monumentos, haya procurado

por su parte aumentar el caudal, ya antes significativo, del Museo Nacional de Antigüedades. Y no lo ha sido menos, bien que más meritorio todavía, por lo mismo que es más espontáneo y obedece sólo á las libres inspiraciones del personal anhelo de la ciencia, el empeño mostrado por algunos de sus cultivadores, ora atendiendo á hacer populares sus principios, formando útiles diccionarios, según intenta el diligente D. Luis Marañón; ora prosiguiendo con admirable perseverancia difíciles y ricas monografías de antiguas colonias ó municipios romanos, como sucede con la de Italica al laureado arquitecto D. Demetrio de los Ríos; ya trazando la historia de un período determinado, de no fácil ilustración, como lo verifica el renombrado académico, don Aureliano Fernández Guerra, respecto de los monumentos cristianos en los primeros diez siglos de la Iglesia; ya ensayando fructuosas exploraciones arqueológicas, como las realizadas por el infatigable D. Ramon Barros Sívolo en las provincias gallegas, por el laboriosísimo D. Manuel de Góngora en las andaluzas, y por el modesto cuanto entendido D. Aureliano Ibarra y Manzoni en la de Alicante; ya en fin constituyendo, con tanto entusiasmo como acierto, ilustradas juntas ó asociaciones para el estudio local de la historia patria, de que han dado en Puente-Genil, provincia de Córdoba, ejemplo digno de aplauso á imitación los individuos allí correspondientes de ambas Academias, á cuya cabeza aparece el diligente D. Agustín Pérez de Siles.

III.

Ni son para olvidados, antes bien merecen especial mención en esta revista, por lo mismo que pueden abrir nuevos horizontes al estudio de las antigüedades españolas en muy diferentes épocas, los ingeniosos proyectos presentados á la Academia de la Historia por su miembro correspondiente, el coronel D. Pedro de la Garza. Este valeroso militar, que según observa en la introducción de sus trabajos, ha tenido ocasión de visitar en sus largos años de servicio la mayor parte de nuestras provincias, animado de verdadero espíritu observador y dotado de cierta perspicuidad y madurez de juicio, se ha fijado al fin más principalmente, para formular sus observaciones, en las que formaron en los tres últimos siglos de la Reconquista el reino granadino. Las numerosas cuevas que el territorio de Granada, de Guadix y de Almería ofrecían á su contemplación, le prestaron materia para discurrir sobre las *Poblaciones subterráneas*; las innumerables torres, que tanto las referidas provincias como la de Málaga presentaban donde quiera, estimulando su afán investigador, le movían á pensar no sólo en las sucesivas fronteras de la monarquía de los Alahmaras, desde la época de Fernando III á la de Isabel la Católica, sino también en el sistema especial de comunicaciones, establecido por los granadinos para seguridad y guarda de su imperio, escribiendo en consecuencia una erudita *Memoria sobre las atalayas arábicas del reino de Granada*.

Circunspecto y prudente, como pide la naturaleza misma de estelínage de investigaciones, limitase el señor La Garza en uno y otro proyecto á indicar la utilidad de más formales estudios, para lo cual no sólo excita en general á los hombres doctos, sino que demanda el auxilio de la Academia y aun del Gobierno.—Respecto de las *Poblaciones subterráneas*, no conceptuándolas árabes, godas, romanas, ni fenicias, apunta sin embargo la opinión de que las cuevas existentes en las comarcas de Granada y de Guadix, cubriendo á la no insignificante suma de tres mil novecientos once, y constituyendo en diferentes localidades, tales como Guadix, Cúrcos de Graena, Benalúa, Beas, Alcadia y el Sacro monte, ya la mayor parte de la población, ya su totalidad,—esconden tal vez su origen en las nieblas de los tiempos ibéricos, salvando por tanto la edad de los celtas, que dejó notables monumentos en todas aquellas regiones.—Respecto de las *Atalayas arábicas*, como fuera ociosa investigación la relativa á su origen, al pueblo que las construyó, y al fin útil á que fueron destinadas, contentase el Sr. La Garza con manifestar la conveniencia de realizar su estudio bajo una amplia relación geográfica, á fin de reconocer y establecer, de un modo científico, el sistema estratégico á que su construcción obedecía. Como se ve, ambos estudios, llevados á cabo con el celo y la sobriedad convenientes, pueden arrojar no poca luz sobre la historia patria, enlazándose el segundo más directamente con los ensayos arqueológicos que tienen por objeto la civilización mahometana en el suelo de la Península Ibérica.

IV.

Más que ningún otro asunto de esta naturaleza ha llamado la atención, no ya solamente de los arqueó-



ESTÁTUA DE MÁRMOL ENCONTRADA EN MÉRIDA.

logos y de los artistas, sino de los hombres pensadores en general, la salvación y conservación de la Alhambra de Granada. Único este monumento, por su riqueza y su magnificencia, entre cuantos dejó en nuestro suelo, ya en los tiempos de su propiedad, el arte mahometano, y joya sin rival del estilo granadino, que basta á sublimar y caracterizar el sólo, ha sido objeto de larga controversia en las regiones del poder, y desgejado al fin de la corona real, que no había por cierto escaseado diligencia ni sacrificio para conservarlo y restaurarlo, desde el momento en que el gran Cardenal de España y su hermano, el insigne conde de Teudilla, clavaron en la torre de la Vela los estandartes de la Cruz, en nombre de Isabel I, hasta que ha sido doña Isabel II arrojada del trono de sus mayores. Contada ya la Alhambra, con errado consejo, entre los edificios propios de la nación, háase pensado en darle un destino conveniente á su conservación, como tal monumento; y desechedas con la misma facilidad con que eran expuestas las peregrinas ideas de establecer allí una biblioteca ó un archivo árabe y de fundar en su recinto cátedras de literatura orien-



BUSTO DE MÁRMOL ENCONTRADO EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

tal, proyectos nacidos en los autorizados labios de los legisladores que la posponían al Alcázar mudejar de Sevilla, vino á pensar por último en crear allí un *Museo de antigüedades árabe-judías*.

Apresuremos á reconocer que el pensamiento no podía ser mejor intencionado, como que tendía á resolver el nada fácil problema de hacer una sola cuestión de la conservación y de la aplicación del edificio, cuestiones que surgieron naturalmente en el momento mismo de separar la Alhambra de los bienes de la corona, cual ya indicado. Pero no retardemos por un sólo instante el repetir que sobre ser dicho pensamiento de todo punto inconveniente y contrario al fin apetecido, es absolutamente irrealizable. Demos, y no es poco, que no sea una verdadera profanación artística el ocupar en algún modo los salones, patios, galerías y gabinetes de la Alhambra, pues que ella sola es un riquísimo museo de antigüedades arábicas; demos también, y es sobrado conceder, que se hallase un nuevo sistema de exposición para colocar allí los objetos arqueológicos, sin que descompusieran y afearan el monumento, ni pusieran en peligro su conservación; demos, en fin, que el estado acudiera espléndidamente á la fantasmática formación del museo, lo cual no es suposición baladí, dada la situación del Erario público. ¿Dónde iban á encontrarse objetos suficientes para constituir ese museo hebreico-árabe de una manera digna y como cuadra el nombre de la nación española?

No se nos enojen los inventores de semejante museo en la Alhambra de Granada. Si anduvieron tan prontos en la invención como desdichados, al bautizarla con un nombre híbridamente formado, tengan por seguro que fuera de algunas losas sepulcrales, exornadas de caracteres hebreos, no hallarian un sólo monumento judaico con que acudarlo, así como que además de los objetos arquitectónicos (que estarían afrentados dentro de la Alhambra) y de los pocos epígrafos que se les allegaran, jamás alcanzarían los monumentos arábicos á llenar debidamente una de aquellas magníficas salas.—Así, por ser insuficiente y aun evidentemente contrario á la conservación del edificio; por no prestarse éste en modo alguno á su establecimiento, sin que desapareciera sus bellezas; por ser la misma creación del museo hebreico-árabe, considerada en sí, una mera fantasía, hija al par del buen deseo y de la ignorancia de nuestra historia artística, hemos combatido y combatimos de nuevo el proyecto de fundarlo en la Alhambra, no sea que descañando en la idea de haber logrado el fin apetecido, se deje llegar el momento del desengaño, sin haber hecho nada formal y duradero para transmitir á la posteridad tan admirada posesión de las artes arábicas.

V.

Volviendo nuestras miradas á otro género de antigüedades, cúmplenos advertir en primer lugar que no sin estóica perseverancia y con abnegación propia de un santo, ha logrado al fin el entendido conservador del *Museo de Antigüedades* de Tarragona, D. Buenaventura Hernandez Sanahuja, reorganizar aquel establecimiento, víctima al par, en los últimos tiempos, de las inclemencias del cielo y de la indiferente crueldad de las corporaciones populares. Desplomada en efecto la techumbre de uno de los principales salones y apoderadas de una parte del edificio las fuerzas populares veía el Sr. Sanahuja de un lado reducidas á escombros muchas de las preciosidades arqueológicas allí coleccionadas, y lamentaba de otro la profanación del museo y el peligro á que estaban expuestas sus monumentos epigráficos, colocados en el departamento reducido á cuartel y cuerpo de guardia.—Luchó el conservador denodadamente con estos contratiempos; y apoyado en Madrid por las Academias de la Historia y de San Fernando, y secundado en Tarragona por los gobernadores civiles (lo cual nos complacemos en consignar, por no ser cosa frecuente, aunque debiera), ha logrado sacar á salvo aquel estimable *Museo de Antigüedades*, que forma realmente parte muy integrante de su propia existencia. Libre al fin de intrusiones el local que la antigua Diputación de provincia había destinado á tan útil establecimiento, conocido ya no sólo en España, sino también en el extranjero, ha podido el Sr. Sanahuja, merced á su probado celo y á su inteligencia nada vulgar, reponer los objetos destruidos por el hundimiento, que pertenecían en su mayor parte á la cerámica saguntina, aumentando al propio tiempo el caudal de las restantes colecciones con nuevas é interesantes objetos. Llegado felizmente el *Museo de Antigüedades* de Tarragona al momento en que debe ser ya universalmente conocido, de esperar es que extreme su laboriosidad el Sr. Hernandez Sanahuja para hacer público su razonado catálogo.

A competir con este distinguido miembro correspondiente de la Academia de la Historia en el celo y diligencia por las glorias nacionales, no ménos que en el amor por la ciencia arqueológica, ha venido por ventura en la provincia de Gerona el académico de igual clase don Enrique Claudio Girbal, há pocos meses nombrado conservador del proyectado Museo de Antigüedades de la capital expresada. A la verdad, distan mucho de las de Tarragona las colecciones allegadas y ordenadas ya en el local, que no sin perseverancia y loables esfuerzos ha recabado la Comisión provincial de Monumentos para tan útil objeto.—Mas dados los antecedentes históricos de aquella comarca, ambicionada al par de griegos y romanos; conocida por el testimonio de los historiadores clásicos, y más principalmente por la relación de Tito Livio, la triple población de la celeberrima Ampurias, (indígena, griega, latina); y no perdiendo de vista la facilidad y frecuencia con que arrojan aquellas arenas todo género de monumentos y preciosidades arqueológicas, así como también la importancia que tuvo en la Edad-Media aquella parte del antiguo Principado,—de esperar es con razón que, organizado ya el Museo de Antigüedades, alcancen el patriotismo y la ilustración del Sr. Girbal á enriquecerlo en tal manera que pueda en breva ser dignamente comparado con los más ricos de provincia. El inventario-estálogo, formado en pocos días por este académico, trae la promesa de que no dará reposo á su ya acreditada actividad; y siendo innegable su inteligencia, no parecerá temeraria la esperanza de que redundarán para en adelante, dado que las autoridades no le contradigan, en favor del Museo de Antigüedades de Gerona cuantos descubrimientos se hicieren, bajo cualquier concepto, en aquel clásico territorio.

VI.

Notables han sido, por cierto, en varias provincias los que podemos acotar en la presente revista. A la fineza del Sr. D. José Moreno y Baylén, secretario de la sub-comisión de monumentos de Mérida, debemos, con la remisión de las fotografías reproducidas en el adjunto grabado, la noticia del descubrimiento de una pequeña estatuilla de mármol, fortuitamente hallada por el bracero Diego Molano en las inmediaciones de la antigua Emerita Augusta, dentro del pago apellidado *Milagro Corde*, propiedad del señor duque de la Roca. Háganos el Sr. Moreno y Baylén el especial obsequio de la descripción y juicio de la referida estatuilla, arqueológica y artísticamente considerada, suplicándonos que le manifestemos nuestro dictamen en ambos conceptos. Y la más cumplida respuesta que pudiéramos públicamente darle, sería trasladar aquí íntegramente su acertado trabajo. El entendido correspondiente de la Academia de San Fernando justifica la confianza que puso en el este ilustre cuerpo, clasificando y haciendo con mucha discreción y no menor tino la reducción histórica de la indicada estatuilla. Conceptuada, en efecto, posterior á Constantino, creyendo (dice) reconocer un producto artístico del arte latino-bizantino, limitada la creación del «escultor á la pura ornamentación arquitectónica, y hermanado el genio con la especulación, la inspiración «con la baratura.» La estatuilla representa, en concepto del Sr. Baylén, á *Υπερβουκνο*, que con Flora y Pomona comparte el señorío de los huertos y jardines, y aparece, «tal cual nos lo pinta Ovidio en el libro XIV de sus *Metamorphosis*, si ya no es (añade con notable circunspección) que representa simplemente una alegoría del Otono.» La ejecución corresponde al estado de decadencia en que la estatuilla fué indubitablemente esculpida: «La disposición y las proporciones en general (observa, por último, el Sr. Moreno), la ejecución de la «cabeza, ó mejor dicho, del rostro, y de las piernas y pies, acaso revelan todavía al artista: la coronación, los frutos automales, la ejecución de la túnica en su parte superior y las cintas del manto, suponen simplemente la mano de un práctico en el arte de la estatuaria.»—Nuestros lectores reconocerán sin duda la exactitud de este juicio por los adjuntos diseños.

A este de la provincia de Badajoz ha correspondido, tal vez con mayor importancia arqueológica, el descubrimiento verificado en la de Búrgos. En el término de Sasamon, partido judicial del antiguo Castro-Nueva, tan renombrado en los primitivos cronicones de la *Becca pnesta*, halló por acaso un labrador, que cultivaba un modesto pago, una plancha de cobre, exornada de notable inscripción dedicatoria ó votiva. Reconocióla en los primeros días del pasado abril el celoso correspondiente de ambas Reales Academias, D. Miguel Sanchez de la Campa, y remitiónos luego esmerada copia concebida en los siguientes términos:



Pareciéndonos nada difícil, para todo el que se halle algun tanto iniciado en la epigrafía, la lectura de esta singular inscripción, nos limitaremos sólo á indicar que es su descubrimiento tanto más estimable cuanto que son rarísimos los monumentos epigráficos encontrados hasta ahora en aquella parte de la antigua *Hispania Tarraconensis*, y no ofrecen noticia, ni aun las obras más recientes y completas, tales como el *Corsus inscriptionum latinarum* del doctor Hübnar, publicado en el año último (*Breslavi apud Georgium Reimerum*, 1899), de una tabla de cobre de tal importancia hallada en ninguno de los pueblos adscritos al Convento jurídico de Clunia, á que debieron pertenecer, así los clientes como los patronos, que en la plancha de Sasamon se mencionan.—Dichos ésta que, imperando el César Gordiano y siendo cónsul con él M. Aclio Aviola, esto es, en el año 239 de la Era cristiana, dedicaron crecido número de ciudadanos esta memoria á sus muy beneméritos, muy felices, muy excelentes y muy piadosos patronos, entre los cuales se cuenta la *patrona* Valeria Severina. Mas no declarándose en el epigrafe la naturaleza de los patronos, ni de los dedicantes, no es fácil determinar, como fuera apetecible, el valor geográfico del mismo, dado que siempre nos parecerá aventurado el separarlo inconsideradamente de la localidad donde ha sido descubierto. Curioso es el advertir, finalmente, que entre los libertos que contribuyen á conmemorar, por medio de la inscripción de que tratamos, tal vez su emancipación, se cuentan un fabricante ó vendedor de peines (*pedicularius*), un zapatero (*sutor*), dos bataneros ó tundidores (*fulones*) y un constructor de clavos, llavero ó cerrajero (*clavarius*).

La Comisión provincial de monumentos de Búrgos, cuyo celo se acaba de acreditar llevando por fin á cabo la traslación de los bellísimos enterramientos alabastrinos de la familia de los Padillas, abandonados há tiempo en Fraz del Val, practica las oportunas gestiones para adquirir este raro ejemplar de la epigrafía latina: mucho aplaudiremos el acierto.

No es posible todavía dar razón cumplida de los objetos arqueológicos descubiertos en el despoblado que lleva en la provincia de Cádiz el nombre de *Mesa de Asta*. Mucho los encarecieron algunas cartas recibidas en los primeros instantes del hallazgo, haciéndolos consistir en inscripciones romanas, estatuas, miembros arquitectónicos y varios objetos industriales. A la benevolencia de nuestro antiguo y docto amigo el Sr. D. Adolfo de Castro, á quien pedimos desde luego noticias en el particular, debemos hoy notables referencias. Dado nos es ya asegurar, en virtud de los nuevos datos que tenemos á la vista, que al abrirse la caja de la carretera provincial de Jerez á Trebujena, se han descubierto muros y cimientos de antiquísimas construcciones, lo cual no sólo ha excitado el interés de los propietarios de los predios que aquella atraviesa, sino también de los braceros que acuden allí al servicio de los contratistas. A uno de éstos cupo la fortuna de tropezar, en las escavaciones hechas en terreno calenco, una estatuilla de mármol, y en el próximo sitio apellidado la *Cañada*, ya junto al valle de las *Huertas*, una figura de león, con algunos trozos de columnas y otras piedras que ofrecían labores ornamentales. Al lado del león se había encontrado

cierta fábrica compuesta de ladrillos, y junto á la estatuilla dos grandes piedras, que tal vez formaban su pedestal, con inscripción latina. No muy distantes de estos hallazgos y en el sitio denominado de los *Castillos*, se habían recogido, por último, varias piedras de molino (*molinus saxum*).—La estatuilla, el león, las inscripciones y fragmentos arquitectónicos habían sido ya enajenados por su descubridor á varios particulares, aficionados á este género de antigüallas; las muelas permanecían entre otras piedras de construcción, dispuestas para las obras que en las inmediaciones se están verificando. Noticiosa de todo la Comisión provincial de monumentos, se propone hacer cuanto le sea dable para rescatar dichos objetos; como á la de Búrgos, le deseamos el éxito más satisfactorio.

Y lo mismo decimos respecto de la de Jaen. Hace muy pocos días que en un predio denominado el Carrascal de Pedrillas, en término de Javalquinto, fueron descubiertos por Tomás de Aranda, dueño del mismo, segun nos hace saber nuestro antiguo y entendido amigo don Elías Tuñon y Quirós, residente en Bailén, varias y muy preciosas estatuillas de bronce con otras no ménos interesantes objetos arqueológicos.—Poco antes, siguiendo el verídico testimonio de tan celoso miembro correspondiente de la Academia de la Historia, se habían encontrado en la jurisdicción de Bailén, al sitio de Burguillos, ciertos vasos asimismo de bronce, con otras varias cosas de igual naturaleza. Compró los primeros del Aranda D. Mateo Ruiz, vecino, como aquel, de Javalquinto; fueron los segundos llevados á Linares por los descubridores. Hasta ahora no es posible añadir circunstancias alguna, ni sobre el arte, ni sobre la época, ni sobre la significación y uso de todos estos objetos arqueológicos. A la ilustración y celo de los individuos que forman la Comisión provincial de Monumentos de Jaen, y á su presidente el gobernador civil toca, pues, investigar su paradero y verificar, si es posible, su adquisición, á fin de que entrando á formar parte del Museo provincial, puedan ser estudiados con honra de la patria y provecho de la ciencia.

De otro precioso descubrimiento, verificado no há mucho en la misma provincia, término de Espeluy, hacienda de las Almenas, nos es dado, como lo prueba el adjunto grabado, ofrecer desde luego á nuestros lectores idea más exacta. Realizada el mencionado hallazgo en vida del último marqués de Almaguer, digno individuo correspondiente de la Academia de San Fernando. Es un busto de mármol, de gran carácter monumental y varonil modelado, lo cual hace más dolorosas las mutilaciones que lo desfiguraron. Representa un nuestro sentir un Sileno, y es objeto digno de un museo público, ó de un escogido gabinete arqueológico: existe en poder del actual conde de las Almenas, joven estudioso y entendido, para quien no serán indiferentes los demás descubrimientos que en la referida hacienda se hicieren.

VII.

Mucha estimación podrá alcanzar sin duda para los que estudien la popular cuanto maravillosa historia del descubrimiento sucesivo y de la conquista de América, el de un archivo hueco tras largos siglos ignorado, si no abandonado del todo, en la ciudad de Cádiz. Hallábase este desconocido depósito en ciertos desvanes de la antigua casa y tribunal del Consulado de aquella poderosa ciudad, natural escala del Océano y primer puerto español para las Indias occidentales. Débese su descubrimiento al celo de la Comisión provincial de Monumentos, y más principalmente á la iniciativa de su ya memorado vices-presidente, el Sr. D. Adolfo de Castro.—Rico en documentos peregrinos, pertenecientes á la primera edad de la citada conquista, llevada á cabo exclusivamente por el pueblo español, viene sin duda á acendrar el ya celebrado de Indias, que gozará Sevilla en su sano; porque es natural que la Academia de la Historia y el ministerio de Fomento adusen sus esfuerzos, para que se agregue la nuevamente sacado de las entrañas del olvido á lo que forma, dentro del monumento, debido al genio de Herrera, uno de los más grandiosos establecimientos que de su género gozan las naciones modernas.—Felicitamos, pues, á la Comisión de Cádiz por este extraordinario servicio, hecho á la historia patria y á la ciencia arqueológica, bajo cuyo dominio caen directamente todos los monumentos paleográficos.

VIII.

Ni cerraremos la presente revista, sin fijar por un instante nuestras miradas en la magna obra de los *Arqueólogos de España*. La *Gaceta* del Gobierno dió no há mucho á conocer oficialmente la satisfactoria situación de esta magnífica publicación, que se cuenta con fondos

estrechos, punzó: las mangas están un poco abiertas en la costura exterior, é igualmente adornadas de bieses.

El paletot está cerrado en el pecho con un lacito doble de cinta punzó, y del mismo color son el cinturón y la corbatita que pasa por bajo del cuello alto de la camiseta interior.

Sombrero de paja belga, muy pequeño, y adornado con un gran puf punzó, y un lazo de cinta negra.

Medias de hilo de Escocia y botas altas de piel de color crudo: los guantes son de piel de Suecia y del mismo color.

La segunda figura representa una señorita, cuyo traje es propio para recibir ó para reunion de confianza; también sirve su elegante atavío para teatro; consta de una primera falda de foulard listado de blanco y rosa: esta falda está cortada al hilo y con muy poco vuelo: al borde lleva un ancho volante, también cortado al hilo y frunciado ligeramente; á alguna distancia de este volante va cosido un doble y ancho escarolado de tafetan lila, recortado en ambas orillas.

Túnica de tafetan lila, que forma puntas delante y un poco de onda detrás, recogiendo en ambos costados con presillas interiores: esta levita, que se abre en el pecho, lleva todos los bordes guarnecidos del mismo escarolado ó ruche que la primera falda.

Por la abertura del pecho se ve el traje de foulard, que es alto y cerrado con corchetes invisibles; la manga es de tafetan lila hasta el codo, donde termina en un escarolado, y después prosigue otra media manga de foulard listado, figurando un alto puño.

Cuello y puños interiores de tela lisa de hilo.

Cinturón de foulard listado que se abrocha por detrás con un lazo, sin caídas.

En los cabellos, lazo de blonda blanca, con otro en el centro de cinta rosa, mucho más pequeño.

Difícil sería hallar un traje más fresco y más lindo que el que dejamos descrito, tratándose de un equipo de señorita, pues éste renne mucha novedad y mucha gracia.

La tercera figura está ataviada con un vestido delicioso para señora de mediana edad.

Es de popelina de seda y lana, de color crudo; la falda lleva un volante ancho cogido á grandes pliegues aplanados y planos: el volante está cortado al bies, y los pliegues se hallan colocados del mismo modo: por cabeza lleva una tira recortada en ondas y forrada en tul rígido.

Levita de la misma tela, un poco entallada y adornada de un bies de raso de color de castaña y de un fleco de seda del mismo color: esta levita se halla recortada en grandes ondas, formando detrás las dos mayores: cada



MODAS.

hendidura de las ondas está adornada con un lazo de cinta de raso del color del bies: el escote, cuadrado, lleva un bies igual, y deja ver una rica camiseta de encaje blanco.

La manga regularmente ajustada de la sisa, ensancha por abajo y está adornada con bies de raso, y fleco, dejando ver otras interiores y ceñidas, de encaje.

Este traje no tiene cinturón: detrás, y marcando el talle, lleva un lazo grande formado de muchas hojas sin caídas.

Prendido compuesto de dos bandas de encaje blanca y de una bella rosa con follaje, colocada un poco hácia la izquierda del peinado.

Este traje es propio de comida y recepción.

Sirve también para visitas y paseo, añadiéndole un sombrero blanco, adornado con dos rosas una amarilla y otra de su color natural con follaje verde.

Finalmente es muy bello para teatro, lo mismo que el descrito anteriormente.

M. P. S. DE M.

LA ILUSTRACION DE MADRID.

BASES DE LA PUBLICACION.

LA ILUSTRACION DE MADRID se publica los días 12 y 19 de cada mes.

Cada número consta de 16 páginas, con grabados exclusivamente españoles, intercalados en el texto.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Tres meses.	22 reales.
Medio año.	42 "
Un año.	80 "

EN PROVINCIAS.

Tres meses.	30 "
Medio año.	56 "
Un año.	100 "

CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO.

Medio año.	35 "
Un año.	100 "

AMÉRICA Y ASIA.

Un año.	140 "
Cada número suelto en Madrid.	4 "

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Oficinas, Plaza de Matute, núm. 5; Tabacquería de las Cuatro Calles, librerías de Escribano, Sanchez Rubio, Jurán, San Martín, Gaspar y Rosy y almacén de papel de Barrio, Corredora baja, núm. 29.

PROVINCIAS.—En las principales librerías.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A los que se suscriban a LA ILUSTRACION y a EL IMPARCIAL, se les hará una rebaja importante con arreglo a la tarifa siguiente:

EN MADRID.

Tres meses las dos publicaciones.	26 reales.
Medio año.	52 "
Un año.	100 "

EN PROVINCIAS.

Tres meses.	51 "
Medio año.	93 "
Un año.	170 "

CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO.

Medio año.	200 "
Un año.	300 "

NOTA. No se acepta suscripcion alguna cuyo pago no se haya en tiempo en metálico ó en billetes de correo.

Agente exclusivo en las islas de Cuba y Puerto-Rico, la empresa de La Princesa de Alarcón.